

IV LEGISLATURA

AÑO XIV

23 de Julio de 1996

Núm. 76

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Contestaciones.			
P.O.C. 87-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, formulada por el Procurador D. Ángel F. García Cantalejo, relativa a existencia de un vertedero ilegal y peligroso en Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N°. 53, de 3 de mayo de 1996, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 154.3 del Reglamento de la Cámara.	4059	Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, formulada por el Procurador D. Ángel F. García Cantalejo, relativa a sellado y retirada de residuos del vertedero ilegal de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N°. 53, de 3 de mayo de 1996, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 154.3 del Reglamento de la Cámara.	4060
P.O.C. 88-II		P.E. 1100-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta oral ante la		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por los Procuradores D ^a . Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y D. Jaime González González, relativa a relación de solicitantes de ayudas y propietarios para forestación en la Campaña 93 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N°. 59, de 28 de mayo de 1996.	4060

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1101-II		P.E. 1137-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por los Procuradores D ^a . Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y D. Jaime González González, relativa a relación de solicitantes de ayudas y propietarios para forestación en la Campaña 94 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 59, de 28 de mayo de 1996.	4061	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a ayudas, subvenciones y préstamos concedidos al Ayuntamiento de Hortigüela desde 1992 y a la empresa «Fomento del Entorno Urbano, S.L.», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 62, de 1 de junio de 1996.	4064
P.E. 1102-II		P.E. 1139-II, P.E. 1140-II, P.E. 1141-II, P.E. 1142-II, P.E. 1144-II, P.E. 1145-II y P.E. 1146-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por los Procuradores D ^a . Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y D. Jaime González González, relativa a relación de solicitantes de ayudas y propietarios para forestación en la Campaña 95 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 59, de 28 de mayo de 1996.	4061	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativas a diversos extremos sobre control y compromiso de gasto de las diferentes Consejerías en 1995, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 62, de 1 de junio de 1996.	4065
P.E. 1103-II		P.E. 1156-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por los Procuradores D ^a . Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y D. Jaime González González, relativa a superficies agrarias previstas a forestar en los convenios bilaterales y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 59, de 28 de mayo de 1996.	4062	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jaime González González y D ^a . Eloísa Álvarez Oteo, relativa a regulación concreta del Duero en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 63, de 5 de junio de 1996.	4065
P.E. 1104-II		P.E. 1176-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por los Procuradores D ^a . Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y D. Jaime González González, relativa a relación de ayudas para mejora de superficies forestales en las Campañas de 1993, 1 ^a y 2 ^a de 1994 y 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 59, de 28 de mayo de 1996.	4062	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1990, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 63, de 5 de junio de 1996.	4066
P.E. 1105-II		P.E. 1177-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a contratación de empresa para trabajo de forestación en el Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 59, de 28 de mayo de 1996.	4063	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1991, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 63, de 5 de junio de 1996.	4072
P.E. 1133-II		P.E. 1178-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a causas de la mortandad de peces en el río Boeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 62, de 1 de junio de 1996.	4063	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1992, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N ^o . 63, de 5 de junio de 1996.	4079
		P.E. 1179-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1993, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.	4087	P.E. 1189-II	
P.E. 1180-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a seguimiento de Montes Catalogados de Utilidad Pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.	4122
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1994, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.	4104	P.E. 1190-II	
P.E. 1181-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a seguimiento de la población de lobos en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.	4123
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.	4114	P.E. 1219-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta escrita formulada por la Procuradora D ^a . Eloísa Álvarez Oteo, relativa a tratamiento y vertido de purines en la comarca del Moncayo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 67, de 20 de junio de 1996.	4124

IV.INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones.

P.O.C. 87-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.O.C. 87-II, a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, formulada por el Procurador D. Ángel F. García Cantalejo, relativa a existencia de un vertedero ilegal y peligroso en Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 53, de 3 de mayo de 1996,

que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 154.3 del Reglamento de la Cámara.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ORAL POC/0400087, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. ÁNGEL F. GARCÍA CANTALEJO, RELATIVA A EXISTENCIA DE UN VERTEDERO ILEGAL Y PELIGROSO EN SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA.

Efectivamente se ha podido constatar la existencia de algunos vertidos incontrolados en el municipio de Santa María la Real de Nieva, en los alledaños de la plaza de toros.

Se trata de residuos inertes (escombros) y algunos residuos sólidos urbanos (Plásticos y envases de vidrio, plástico y latón).

No se ha constatado la existencia de residuo hospitalario alguno.

No se puede hablar propiamente de la existencia de un vertedero.

Valladolid, 8 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.O.C. 88-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.O.C. 88-II, a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, formulada por el Procurador D. Ángel F. García Cantalejo, relativa a sellado y retirada de residuos del vertedero ilegal de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 53, de 3 de mayo de 1996, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 154.3 del Reglamento de la Cámara.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ORAL, POC/0400088, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. ÁNGEL F. GARCÍA CANTALEJO, RELATIVA A SELLADO Y RETIRADA DE RESIDUOS DEL VERTEDERO ILEGAL DE SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA.

Con independencia de que los residuos acumulados en los alrededores de la plaza de toros de Santa María la Real de Nieva no son peligrosos, lo cierto es que hay que erradicar este tipo de situaciones; máxime cuando el municipio cuenta con servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y en las inmediaciones existen contenedores municipales.

En relación con los vertidos incontrolados de esta localidad, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ha llevado a cabo el sellado de dos vertederos, con un coste de 7.200.000 pts.

En cuanto a los vertidos objeto de la pregunta, y teniendo en cuenta que los residuos sólidos urbanos son una competencia municipal, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se ha dirigido por escrito al Ayuntamiento de Santa María la Real de

Nieva solicitando que se proceda a realizar la retirada efectiva de estos residuos.

Valladolid, 8 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E. 1100-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1100-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D.ª Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y D. Jaime González González, relativa a relación de solicitantes de ayudas y propietarios para forestación en la Campaña 93 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 59, de 28 de mayo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401100, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A AYUDAS A LAS MEDIDAS AGRARIAS FORESTALES EN AGRICULTURA.

Adjunto se remite en Anexo la información solicitada relativa a la aplicación del programa de Forestación de tierras agrarias en 1993.

Valladolid, 4 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANEXO

**PROGRAMA DE FORESTACIÓN
DE TIERRAS AGRARIAS**

EJERCICIO 1993

a) Subvención a la forestación:

b) Prima de mantenimiento:

No se presentaron solicitudes, pues aún no se había ejecutado ningún proyecto de forestación.

c) Prima de compensación:

No se presentaron solicitudes, pues aún no se había ejecutado ningún proyecto de forestación.

d) Solicitudes en montes de utilidad pública.

Nº Exptes en montes de U.P.
(1993)

AV	4
BU	-
LE	13
PA	-
SA	-
SG	2
SO	-
VA	-
ZA	5
TOTAL	24

P.E. 1101-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1101-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D^a. Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y D. Jaime González González, relativa a relación de solicitantes de ayudas y propietarios para forestación en la Campaña 94 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 59, de 28 de mayo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401101, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A AYUDAS A LAS MEDIDAS AGRARIAS FORESTALES EN AGRICULTURA.

Adjunto se remite en Anexo la información solicitada relativa a la aplicación del programa de Forestación de tierras agrarias en 1994.

Valladolid, 4 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANEXO

PROGRAMA DE FORESTACIÓN
DE TIERRAS AGRARIAS

EJERCICIO 1994

a) Subvención a la forestación:

b) Prima de mantenimiento:

No hubo solicitudes pues aún no había finalizado el plazo de ejecución de los proyectos de forestación de 1993.

c) Prima compensatoria:

No hubo solicitudes pues aún no había finalizado el plazo de ejecución de los proyectos de forestación de 1993.

d) Solicitudes en montes de utilidad pública.

Nº Exptes. en montes de U.P.
(1994)

AV	3
BU	4
LE	29
PA	1
SA	10
SG	3
SO	2
VA	2
ZA	7
TOTAL	60

P.E. 1102-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1102-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D^a. Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y

D. Jaime González González, relativa a relación de solicitantes de ayudas y propietarios para forestación en la Campaña 95 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 59, de 28 de mayo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401102, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A AYUDAS A LAS MEDIDAS AGRARIAS FORESTALES EN AGRICULTURA.

Adjunto remito en Anexo la información solicitada relativa a la aplicación del programa de Forestación de tierras agrarias en 1995.

Valladolid, 4 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANEXO

PROGRAMA DE FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRARIAS

EJERCICIO 1995 (Aún no cerrado)

a) Subvención a la forestación:

b) Solicitudes en montes de utilidad pública.

Nº Exptes. en montes de U.P.
(1995)

AV	5
BU	9
LE	49
PA	4
SA	7
SG	6
SO	2
VA	4
ZA	1
TOTAL	87

P.E. 1103-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1103-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D.ª. Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y D. Jaime González González, relativa a superficies agrarias previstas a forestar en los convenios bilaterales y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 59, de 28 de mayo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401103, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A SUPERFICIES AGRARIAS PREVISTAS A FORESTAR EN LOS CONVENIOS BILATERALES Y OTROS EXTREMOS.

De acuerdo con las solicitudes recibidas, se realiza una primera distribución de las posibles subvenciones, por cada Zona del Programa de Forestación de Explotaciones Agrarias.

Cuando se certifican las obras realmente ejecutadas, es cuando se comprueba si son suficientes las cantidades asignadas a cada zona y cuando se aplica la norma prevista en el Art. 10 del Real Decreto 378/93, en el sentido de atender las primeras 50 Has por solicitantes y año.

En los años que lleva en vigor el citado Real Decreto, siempre han superado las solicitudes recibidas a la superficie agraria prevista a forestar, por lo que así mismo, se ha aplicado el citado Art. 10 del Real Decreto, excepto el primer año, en el que sí se pudo atender también a superficies superiores a las 50 Has mencionadas.

Valladolid, 4 de Julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E. 1104-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1104-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D.ª. Eloísa Álvarez Oteo, D. Fernando Benito Muñoz y

D. Jaime González González, relativa a relación de ayudas para mejora de superficies forestales en las Campañas de 1993, 1ª y 2ª de 1994 y 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 59, de 28 de mayo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401104, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A MEJORA DE SUPERFICIES FORESTALES.

Las solicitudes realizadas al amparo del Real Decreto 378/93 dentro del apartado "mejora de superficies forestales", han sido las siguientes:

- Campaña 1993

Solicitudes realizadas por agricultores.	596
Solicitudes realizadas por Entidades Públicas.	106

- Campaña 1994

Solicitudes realizadas por agricultores.	869
Solicitudes realizadas por Entidades Públicas.	108

- Campaña 1995

Solicitudes realizadas por agricultores.	650
Solicitudes realizadas por Entidades Públicas.	68

Valladolid, 4 de Julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E. 1105-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1105-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a contratación de empresa para trabajo de forestación en el Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 59, de 28 de mayo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401105, FORMULADA POR EL PROCURA-

DOR D. FERNANDO BENITO MUÑOZ, RELATIVA A CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA TRABAJO DE FORESTACIÓN EN EL MONASTERIO DE RODILLA.

Los trabajos de forestación de tierras agrarias son realizados o contratados por los propios beneficiarios de dichas ayudas, en este caso, por el propio Ayuntamiento.

Dado que se trata de subvenciones, la Junta de Castilla y León no puede contratar la realización de trabajos acogidos al programa de forestación de tierras agrarias.

Valladolid, 4 de Julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E. 1133-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1133-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a causas de la mortandad de peces en el río Boeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 62, de 1 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401133, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. JOSÉ LUIS CONDE VALDÉS, RELATIVA A LA MORTANDAD DE PECES EN EL RÍO BOEZA.

Efectivamente el día 25 de abril tuvo lugar un episodio de mortandad de peces en el río Boeza, que el pasado año se hizo un seguimiento de un episodio similar, prácticamente en las mismas fechas y en circunstancias similares, en el mismo tramo del río.

En aquella ocasión, la denuncia recayó en una industria concreta, pero de las inspecciones efectuadas se pudo deducir que la misma no podía ser la única causante de la mortalidad.

En lo que afecta al presente año, cabe reseñar que la carga contaminante que recibe el río Boeza en el tramo afectado es muy elevada, ya que recibe los vertidos de las siguientes localidades ribereñas: Bembibre, San Román, Matachana, Villaverde de los Cestos, Almazcara y San Miguel de las Dueñas.

Dicha carga contaminante explica por sí sola que el río Boeza, fundamentalmente truchero por encima de

Bembibre, en el tramo afectado y debido a las contaminaciones mencionadas, está poblado principalmente por ciprínidos.

En los casos conocidos de episodios como el denunciado la mortandad ha coincidido con disminuciones importantes del caudal del río, por derivaciones de agua del río Boeza al pantano de Bárcena, a través de la presa de Bembibre, ocasionando este hecho la concentración de los vertidos y la causa directa de la mortandad denunciada.

En relación con las cuestiones referentes a las regulaciones de caudal, La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio no es informada previamente de las regulaciones efectuadas que son realizadas por la Confederación Hidrográfica del Norte, bajo el ámbito de sus competencias.

Igualmente, la Consejería no es informada de los Planes de actuación de la Confederación Hidrográfica en dicho río, al igual que tampoco es informada de los términos de las concesiones de aprovechamientos de agua y de autorizaciones de vertido.

Valladolid, 4 de Julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E. 1137-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E.

1137-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a ayudas, subvenciones y préstamos concedidos al Ayuntamiento de Hortigüela desde 1992 y a la empresa «Fomento del Entorno Urbano, S.L.», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 62, de 1 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. /1137, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. LUIS GARCÍA SANZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, RELATIVA A AYUDAS, SUBVENCIONES Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA DESDE 1992 Y LA EMPRESA "FOMENTO DEL ENTORNO URBANO, S.L."

Recabados datos de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León, en relación con las cuestiones planteadas por S.S., adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS siguientes:

ANEXO I: Consejería de Presidencia y Administración Territorial.

ANEXO II: Consejería de Agricultura y Ganadería.

ANEXO III: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Valladolid, a 1 de Julio de 1996

EL CONSEJERO

Fdo.: *Isaías López Andueza*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**ANEXO I: CONSEJERÍA DE
PRESIDENCIA Y A.T.**

ANEXO II: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Ayuntamiento de Hortigüela (Burgos) no ha percibido ningún tipo de ayuda, subvención o préstamo gestionado por la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

La empresa Fomento del Entorno Urbano, S.L. ha percibido una cantidad de 425.000,- pts., el año 1993, por la prestación de un servicio en la realización de un campo de ensayo sobre cultivo de trufa negra. La cantidad percibida es una subvención para compensar al colaborador del ensayo los conceptos de análisis de tierras, labores preparatorias, abonado y enmiendas, plantación, plantas micronizadas, elementos de protección, estacas, cercas y material para riego.

El ensayo de cultivo de trufa estaba incluido en el Plan de Experimentación Agraria de la Consejería de Agricultura y Ganadería para 1993.

ANEXO III: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y O.T.

El Ayuntamiento de Hortigüela no ha solicitado ni recibido subvención, ayuda o préstamo alguno desde el año 1992.

Únicamente, y en la parte que le corresponde como parte integrante del comunero "Los Vergerales", de los Ayuntamientos de Contreras, Cascajares y Hortigüela, recibieron las subvenciones siguientes:

1993 - Plantación chopos y trabajos culturales	595.000 Ptas.
1994 - Trabajos culturales en choperas	75.0000 Ptas

La empresa "Fomento del Entorno Urbano, S.L." no ha recibido ayuda alguna, ya que aunque en 1993 se aprobó una subvención de 595.000 Ptas, la misma no se abonó por finalizar el plazo sin la realización de los trabajos.

**P.E. 1139-II, P.E. 1140-II,
P.E. 1141-II, P.E. 1142-II,
P.E. 1144-II, P.E. 1145-II
y P.E. 1146-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1139-II, P.E. 1140-II, P.E. 1141-II, P.E. 1142-II, P.E. 1144-II, P.E. 1145-II y P.E. 1146-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativas a diversos extremos sobre control y compromiso de gasto de las diferentes Consejerías en

1995, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 62, de 1 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS ESCRITAS, REFERENCIAS P.E./1139-I A P.E./1146-I AMBAS INCLUSIVE, FORMULADAS POR EL PROCURADOR D. CIPRIANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, RELATIVAS A DIVERSOS EXTREMOS SOBRE CONTROL Y COMPROMISO DE GASTO DE TODAS LAS CONSEJERÍAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Tomando como referencia alguna de las cuestiones planteadas por S.S. en las informaciones solicitadas sobre las preguntas a las que hace referencia en el encabezamiento, se hace necesario significar que pudieran existir datos de carácter personal y privado que afectan a la intimidad de las personas, por lo que en caso de darlo a conocer se estaría incumpliendo lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y en Procedimiento Administrativo Común así como en la Ley de Protección de datos informativos.

No obstante y estando en el ánimo de la Junta de Castilla y León colaborar con las tareas parlamentarias, y teniendo en cuenta la complejidad de la información solicitada; toda ella se encuentra a disposición de Sr. Procurador en la sede de cada una de las Consejerías de la Junta de Castilla y León, donde la podrá consultar auxiliado por funcionarios que se designen al efecto, con el ruego de que el Sr. Procurador se ponga en contacto con la Dirección General del Secretariado de la Junta y Relaciones Institucionales con carácter previo y con anterioridad a girar las visitas oportunas, todo ello con el fin de programar un calendario que permita agilizar las tareas de su consulta.

Valladolid, a 8 de julio de 1996

EL CONSEJERO

Fdo.: *Isaías López Andueza*

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

P.E. 1156-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1156-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D.

Jaime González González y D^a. Eloísa Álvarez Oteo, relativa a regulación concreta del Duero en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401156, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, RELATIVA A REGULACIÓN DEL DUERO EN LA PROVINCIA DE SORIA.

Corresponde a la Confederación Hidrográfica del Duero estudiar y proponer las alternativas más idóneas para solucionar la necesidad genérica de una regulación adicional en el río Duero, tal y como viene establecido en el proyecto de Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero, que fue aprobado por el Consejo del Agua de dicha Cuenca.

La Junta de Castilla y León, apoyará las Directrices que fueron aprobadas en el mismo sin perjuicio de los resultados de las correspondientes procedimientos de evaluación de impacto ambiental.

Valladolid, 4 de Julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E. 1176-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1176-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1990, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401176, FORMULADA POR LA PROCURADORA D^a CARMEN GARCÍA-ROSADO Y GARCÍA, SOBRE AGRESIONES RELATIVAS A LAS VÍAS PECUARIAS DURANTE 1990.

Adjunto se remite en Anexo relación de expedientes sancionadores en materia de vías pecuarias iniciados en el año 1990.

Valladolid, 1 de Julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ÁVILA

BURGOS

PALENCIA

SALAMANCA

SEGOVIA

AÑO 1990

Nº TOTAL DE EXPEDIENTES: 24

INFRACTOR: ANTONIO GARCÍA AGUILAR
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-90)
 SANCIÓN: 10.000 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 15 DÍAS

INFRACTOR: Mª ENCARNACIÓN SANTOS SANZ
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (14-02-92)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: C.T.N.E.
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (26-03-92)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: ALFONSO HEREDERO RODRÍGUEZ
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (27-07-90)
 SANCIÓN: 10.0000 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (14-08-90)

INFRACTOR: DOMINGO MIGUELÁÑEZ HERRERO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: VEREDA DE ALDEA REAL
 T. MUNICIPAL: MOZONCILLO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)
 SANCIÓN: 10.000 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: JESÚS GALLEGO ACEVES
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA DEL CAMINO DE CUÉLLAR
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (14-09-90)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: JULIO MUÑOZ ALONSO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA DEL CAMINO DE CUÉLLAR
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (14-09-90)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: MARIANO HERRERO RUBIO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA DEL CAMINO DE CUÉLLAR
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (14-09-90)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: C.T.N.E.
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (26-03-92)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: SEGUNDO ARÉVALO SANTOS
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)
 SANCIÓN: 300 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: JESÚS MORENO GIL
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)
 SANCIÓN: 300 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: JESÚS NARROS BARTOLOMÉ
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)
 SANCIÓN: 300 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: JESÚS GARCÍA COBOS
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)
 SANCIÓN: 300 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: ANTONIO DOMÍNGUEZ TARRERO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)
 SANCIÓN: 300 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: HORTENSIO AGUILAR RUBIO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)
 SANCIÓN: 300 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: BENEDICTO PINELA MUÑOZ
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA DEL CAMINO DE CUÉLLAR
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)
 SANCIÓN: 2.100 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO

INFRACTOR: ANASTASIO MORENO VELÁZQUEZ
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA DEL CAMINO DE CUÉLLAR
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)

SANCIÓN: 2.100 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO

INFRACTOR: JOSÉ MOLINA ALONSO

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA

T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (14-09-90)

SANCIÓN: 300 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

ESTADO DE PAGO: PAGADO (17-10-90)

INFRACTOR: JESÚS HEREDERO RODRÍGUEZ

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA

T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (14-09-90)

SANCIÓN: 300 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

ESTADO DE PAGO: PAGADO (17-10-90)

INFRACTOR: JESÚS GALLEGO ACEVES

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA

T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (8-10-90)

SANCIÓN: 1.200 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: OBLIGACIÓN DE REPONER LA VÍA A SU ESTADO

INFRACTOR: JAVIER MORENO GÓMEZ

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAÑADA DEL CAMINO DE CUÉLLAR

T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (8-10-90)

SANCIÓN: 1.550 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: OBLIGACIÓN DE REPONER LA VÍA A SU ESTADO

ESTADO DE PAGO: PAGADO (10-12-90)

INFRACTOR: EMILIO GARCÍA SILVA

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: VEREDA DE SAN ANTOLÍN

T. MUNICIPAL: REVENGA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (27-1-92)

SANCIÓN: 5.000 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: CARLOS DÍEZ SEGOVIA

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL SEGOVIANA

T. MUNICIPAL: EL ESPINAR

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (26-3-92)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: AYUNTAMIENTO DE LANGUILLA

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL

T. MUNICIPAL: MAZAGATOS

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-10-91)

SANCIÓN: 2.000 PTS.

INDEMNIZACIÓN: 6.000 PTS.

OTRAS:

INFRACTOR: S.A.T. EL COMPLEJO

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAÑADA DE CARRACUÉLLAR

T. MUNICIPAL: MOZONCILLO

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN DE RECURSO (30-1-95)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

VALLADOLID

AÑO 1990

Nº EXPED.: 1/90

DENUNCIADO: EVARISTO POSADAS LÓPEZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria con basuras y escombros.

VÍA PECUARIA: Parcela de reemplazo (parc. 15, polig. F)

TÉRMINO MUNICIPAL: Tordesillas

SANCIÓN: 10.000,- . Vía de apremio.

Nº EXPED.: 2/90

DENUNCIADO: PEDRO MIGUEL RODRÍGUEZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria con basuras y escombros.

VÍA PECUARIA: Parcela de reemplazo (parc. 15, polig. F)

TÉRMINO MUNICIPAL: Tordesillas

SANCIÓN: 10.000,- . Vía de apremio

Nº EXPED.: 3/90

DENUNCIADO: CESÁREO MARTÍN CAPELLÁN

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Roturación y siembra en vía pecuaria.

VÍA PECUARIA: Cañada del Corlito, paraje Ordón.

TÉRMINO MUNICIPAL: Aguasal

SANCIÓN: 47.500,- . Vía de apremio

Nº EXPED.: 4/90

DENUNCIADO: DONATO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ

DENUNCIANTE: PARTICULARES

HECHO: Ocupación de vía pecuaria, impidiendo paso del ganado.

VÍA PECUARIA: Carril de Ávila y otras.

TÉRMINO MUNICIPAL: Olmedo

SANCIÓN: 10.000,- . Pagada.

Nº EXPED.: 5/90

DENUNCIADO: COSNTRUCCIONES LLORENTE - COLLOSA-

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Extracción de tierras.

VÍA PECUARIA: Fresno el Viejo

TÉRMINO MUNICIPAL: Fresno el Viejo

SANCIÓN: Archivo de Actuaciones.

Nº EXPED.: 6/90

DENUNCIADO: SANTIAGO FERNÁNDEZ PÉREZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria.

VÍA PECUARIA: Cañada Real de Rueda

TÉRMINO MUNICIPAL: Tordesillas

SANCIÓN: 4.000,- . Pagada.

Nº EXPED.: 7/90

DENUNCIADO: JOSÉ PÉREZ GONZÁLEZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Roturar parte de la cañada.

VÍA PECUARIA: Cañada "la Solana" o "Valdelamue-
ra"

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 18.375,- . Pendiente de Recurso de reposi-
ción

Nº EXPED.: 8/90

DENUNCIADO: PATRO GONZÁLEZ HERGUEDAS

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Roturar parte de la cañada.

VÍA PECUARIA: Cañada "La Solana"

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 10.000,- . Vía de apremio.

Nº EXPED.: 9/90

DENUNCIADO: FÉLIX DEL CAZ HERGUEDAS

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Roturar parte de la cañada.

VÍA PECUARIA: Cañada "Valdelasno".

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 5.000,- . Pagada

AÑO 1991

Nº EXPED.: 1/91

DENUNCIADO: FRANCISCO LORENZO BELLOSO

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Siembra en vía pecuaria.

VÍA PECUARIA: Parcela de reemplazo

TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo.

SANCIÓN: Sobreseído por prescripción.

Nº EXPED.: 2/91

DENUNCIADO: OVIDIO CALLEJA GONZÁLEZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Corta de arbol, sin autorización.
 VÍA PECUARIA: Cañada valdecanes
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de actuaciones.

Nº EXPED.: 3/91
 DENUNCIADO: ERNESTO MARTÍN MEDRANO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de vía pecuaria, sin autorización.
 VÍA PECUARIA: Cañada de Valdecarros
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de actuaciones

EXPEDIENTES DE DENUNCIAS DE VÍAS PECUARIAS
 PROVINCIA DE ZAMORA

AÑO 1990

Expediente n.º: VP/1/90
 Denunciado: Francisco del Río del Río
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Roturación de 950 m².
 Vía Pecuaria:
 Término municipal: Santovenia del Esla
 Fase: Resolución 09/07/1990

Expediente n.º: VP/2/90
 Denunciado: Aureliano González Palmero
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Roturación de 840 m².
 Vía Pecuaria:
 Término municipal: Santovenia del Esla
 Fase: Resolución 09/07/1990

Expediente n.º: VP/3/90
 Denunciado: Jesús Bartulos Vacas
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación de 27.150 m².

Vía Pecuaria:
 Término municipal: Arcenillas - Villaralbo
 Fase: Resolución 16/10/1990

Expediente n.º: VP/4/90
 Denunciado: Tomás Vidal Chapado
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación de 85 M².
 Vía Pecuaria: Colada de Castellanos
 Término municipal: Castellanos
 Fase: Resolución 07/05/1991

P.E. 1177-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1177-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.^a Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1991, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
 CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA,
 P.E. 0401177, FORMULADA POR LA PROCURADORA D.^a CARMEN GARCÍA-ROSADO Y GARCÍA,
 SOBRE AGRESIONES RELATIVAS A LAS VÍAS
 PECUARIAS DURANTE 1991.

Adjunto se remite en Anexo relación de expedientes sancionadores en materia de vías pecuarias iniciados en el año 1991.

Valladolid, 01 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
 Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ÁVILA

BURGOS

LEÓN 1991

Denunciado: D. René Abad Palacios.
Infracción: Corta de chopos en vía pecuaria.
Vía Pecuaria: "Abrevadero del Molino".

T. Municipal: Valderas.
E. Tramitación: Resolución de 15 de junio de 1995.
Multas: 800.756 pts y 400.378 pts en concepto de daños.

PALENCIA

SALAMANCA

SEGOVIA

AÑO 1991

N.º TOTAL DE EXPEDIENTES: 9

INFRACTOR: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: VEREDA DE ZAMARRAMALA

T. MUNICIPAL: SEGOVIA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (07-12-92) SOBRESEIMIENTO

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: S.A. DE MINERÍA Y TECNOLOGÍA ARCILLAS

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V. P

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL SORIANA

T. MUNICIPAL: BERCIMUEL

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (19-02-92) SOBRESEIMIENTO

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: CUÉLLAR GONZÁLEZ, FELIPE

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V. P CON MATERIALES DE CONSTRUCC.

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE MERINAS DEL PALENQUE

T. MUNICIPAL: FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (07-04-92)

SANCIÓN: 2.000 PTS

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

ESTADO DE PAGO: PAGADO (13-03-92)

INFRACTOR: PEDRO DEL RÍO ESCOLAR

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V. P CON MATERIALES DE CONSTRUCC.

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE MERINAS DEL PALENQUE

T. MUNICIPAL: FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (07-04-92)

SANCIÓN: 2.000 PTS

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: CARABIAS CRESPO, JESÚS

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN V. P

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA

T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA (07-02-95)

SANCIÓN: 3.500 PTS

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: ABANDONAR LA VÍA EN 15 DÍAS

INFRACTOR: URPESA S.A

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN V. P

VÍA PECUARIA: VEREDA DE CANTOGORDO

T. MUNICIPAL: EL ESPINAR

ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (18-12-91)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: GONZÁLEZ GARCÍA, SANTIAGO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE CAÑADA CON BASURAS
 VÍA PECUARIA: CAÑADA DE TRAINEROS Y VINATEROS
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (28-11-91)
 SANCIÓN: 300 pts.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (12-11-91)

INFRACTOR: MANSO GIL, AGUSTÍN
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: CORTE Y OCUPACIÓN DE V. P
 VÍA PECUARIA: VEREDA DE LA PUERTA DE HIERRO DE QUITAPESARES
 T. MUNICIPAL: PALAZUELOS DE ERESMA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RECURSO (14-05-93)
 SANCIÓN: 15.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN EN 30 DÍAS

INFRACTOR: MANSO GIL, PAZ
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN V. P CON CERCADO
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LAS MERINAS
 T. MUNICIPAL: PALAZUELOS DE ERESMA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (08-06-92)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

SORIA

AÑO 1991

N.º EXPTE.: 1/1991
 DENUNCIADO: Albino Ruiz Benito
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Oriental (de Soria a Andalucía)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Fuentetecha (Candilichera)
 HECHOS: Ocupación, consistente en roturación de 7.152 m²

FECHA RESOLUCIÓN: 06-08-91

MULTA: 2.000

DAÑOS:

PERJUICIOS:

FECHA DE PAGO:

N.º EXPTE.: 3/1991

DENUNCIADO: Félix Moreno Gaya

DENUNCIANTE: Guardería Forestal

VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Oriental (de Soria a tierras de Aragón y Navarra)

TÉRMINO MUNICIPAL: Matalebreras

HECHOS: Ocupación, consistente en roturación y cultivo agrícola

FECHA RESOLUCIÓN: 06-08-91

MULTA: 5.000

DAÑOS:

PERJUICIOS:

FECHA DE PAGO:

N.º EXPTE.: 4/1991

DENUNCIADO: Diputación Provincial

DENUNCIANTE: Guardería Forestal

VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Occidental (de Soria a Extremadura)

TÉRMINO MUNICIPAL: Alcubilla de Avellaneda

HECHOS: Responsable de arranque de matorros de encina y sabinas

FECHA RESOLUCIÓN: 29-10-91

MULTA: 5.000

DAÑOS:

PERJUICIOS:

FECHA DE PAGO: 19-11-92

N.º EXPTE.: 5/1991

DENUNCIADO: Clementino Ayuso Cabrejas

DENUNCIANTE: Guardería Forestal

VÍA PECUARIA: Vereda del Ramal n.º 8 (Cañada Real Soriana Occidental)

TÉRMINO MUNICIPAL: Guijosa (Espeja de San Marcelino)

HECHOS: Ocupación consistente en cimentación de una superficie de 18 x 6 m.

FECHA RESOLUCIÓN: 02-03-92

MULTA: 10.000

DAÑOS:

PERJUICIOS:

FECHA DE PAGO:

AÑO 1992

N.º EXPTE.: 1/1992
 DENUNCIADO: Manuel Antonio Canal Caballero
 DENUNCIANTE: Guardia Civil
 VÍA PECUARIA: Cordel de Huérteles (Cañada Real Soriana Oriental)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Villar del Río
 HECHOS: Ocupación, consistente en extracción de piedras de pared
 FECHA RESOLUCIÓN: 24-03-93
 MULTA: 1.000
 DAÑOS:
 PERJUICIOS:
 FECHA DE PAGO: 12-04-93

AÑO 1993

N.º EXPTE.: 1/1993
 DENUNCIADO: Intidio Lázaro Benito
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cordel de Peñaranda (Cañada Real Soriana Occidental)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Ontalvilla de Valcorba (Alconaba)
 HECHOS: Corta de 490 pies de roble y encina
 FECHA RESOLUCIÓN: 12-07-93
 MULTA: 10.000
 DAÑOS: 5.000
 PERJUICIOS: 2.500
 FECHA DE PAGO: 21-07-93

VALLADOLID

N.º EXPED.: 9/90
 DENUNCIADO: FÉLIX DEL CAZ HERGUEDAS
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Roturar parte de la cañada.
 VÍA PECUARIA: cañada "Valdelsno"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
 SANCIÓN: 5.000,- pagada.

AÑO 1991

N.º EXPED.: 1/91
 DENUNCIADO: FRANCISCO LORENZO BELLOSO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Siembra en vía pecuaria
 VÍA PECUARIA: parcela de reemplazo
 TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo.
 SANCIÓN: Sobreseido por prescripción.

N.º EXPED.: 2/91
 DENUNCIADO: OVIDIO CALLEJA GONZÁLEZ
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Corta de árbol, sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cañada Valdecanes
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de actuaciones

N.º EXPED.: 3/91
 DENUNCIADO: ERNESTO MARTÍN MEDRANO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de vía pecuaria, sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cañada de Valdecarros
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de actuaciones

N.º EXPED.: 4/91
 DENUNCIADO: JOSÉ PUENTE GARCÍA
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de vía pecuaria, sin autorización.
 VÍA PECUARIA: Cañada de Valdecarros
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de las actuaciones.

N.º EXPED.: 5/91
 DENUNCIADO: JOSÉ LUIS Y JESÚS DE LA FUENTE PÉREZ
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de vía pecuaria, sin autorización.
 VÍA PECUARIA: Cañada de Valdecarros
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de actuaciones

N.º EXPED.: 6/91
 DENUNCIADO: M.ª ÁNGELES FERNÁNDEZ DEL ANTÓN
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de vía pecuaria, sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cañada de Valdecerros
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de las actuaciones.

N.º EXPED.: 7/91
 DENUNCIADO: FELISA DE LA FUENTE MORAL
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de vía pecuaria, sin autorización.
 VÍA PECUARIA: Cañada de Valdecarros.
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de Actuaciones

N.º EXPED.: 8/91
 DENUNCIADO: OVIDIO CALLEJA GONZÁLEZ
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de vía pecuaria, sin autorización.
 VÍA PECUARIA: Cañada de Valdecarros
 TÉRMINO MUNICIPAL: Castrillo Tejeriego
 SANCIÓN: Archivo de Actuaciones

N.º EXPED.: 9/91
 DENUNCIADO: ÁNGEL Y SATURNINO TORÍO GARCÍA
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Cercar con Postes, cortar el acceso y variar el curso de la vía.
 VÍA PECUARIA: Cañada de la Cabaña
 TÉRMINO MUNICIPAL: Olmedo
 SANCIÓN: 15.000,- vía de apremio-.

N.º EXPED.: 10/91
 DENUNCIADO: JESÚS REDONDO MOZO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de la vía pecuaria, sin autorización.
 VÍA PECUARIA: Alzapierna
 TÉRMINO MUNICIPAL: Saelices de Mayorga
 SANCIÓN: 0.- obligación de restituir la vía pecuaria.

N.º EXPED.: 11/91
 DENUNCIADO: JESÚS MARTÍN GIL
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Vertido de aceite usado
 VÍA PECUARIA: Cañada Real de Medina
 TÉRMINO MUNICIPAL: Valladolid
 SANCIÓN: Archivo de actuaciones

N.º EXPED.: 12/91
 DENUNCIADO: JUAN ANTONIO ZURRO GALVÁN Y OTROS
 DENUNCIANTE: PARTICULAR
 HECHO: Ocupación de vía pecuaria, impidiendo paso del ganado
 VÍA PECUARIA: Cañada de Campo Blanco
 TÉRMINO MUNICIPAL: Santibáñez de Valcorba
 SANCIÓN: Prescrita

N.º EXPED.: 13/91
 DENUNCIADO: LUIS ANTONIO DE LA HOZ MONSALVE
 DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria, sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cordel de Olmedo
 TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo
 SANCIÓN: Prescrita

N.º EXPED.: 14/91
 DENUNCIADO: EMPRESA "SISOCIA S.A."
 DENUNCIANTE: A. Forestal
 HECHO: Aprovechamiento de grava
 VÍA PECUARIA: Cañada Real
 TÉRMINO MUNICIPAL: Pollos
 SANCIÓN: Prescrita

N.º EXPED.: 15/91
 DENUNCIADO: ALEJANDRO BOLADO, S.A.
 DENUNCIANTE: Técnico especializado
 HECHO: Ocupación y desmonte en cañada, sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cañada Real Leonesa
 TÉRMINO MUNICIPAL: La Cistérniga
 SANCIÓN: Archivo de actuaciones

N.º EXPED.: 16/91
 DENUNCIADO: S.A.T. VALDEGALINDO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Roturar y sembrar la vía pecuaria
 VÍA PECUARIA: Cañada de las Carretas
 TÉRMINO MUNICIPAL: Tordesillas
 SANCIÓN: Archivo de actuaciones

AÑO 1992

N.º EXPED.: 1/92
 DENUNCIADO: GERARDO A. DELGADO PORREIRO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Mover hitos de la parcela
 VÍA PECUARIA:
 TÉRMINO MUNICIPAL: Villalba de los Alcores
 SANCIÓN: Sobreseimiento

N.º EXPED.: 2/92
 DENUNCIADO: GRANIMÁRMOL S.A.
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Cercar con postes metálicos una vía pecuaria
 VÍA PECUARIA: Vereda de los Molineros
 TÉRMINO MUNICIPAL: La Pedraja de Portillo
 SANCIÓN: 6.750 y la obligación de restituir la Vía pecuaria. -Recurso-.

EXPEDIENTES DE DENUNCIAS DE VÍAS PECUARIAS PROVINCIA DE ZAMORA

AÑO 1991

Expediente n.º: VP/1/91

Denunciado: Remigio Delgado García

Denunciante: Agente Forestal

Infracción: Roturación de 0,60 Has.

Vía Pecuaria: Parcela n.º 243

Término municipal: Vadillo de la Guareña

Fase: Resolución 29/11/1991

Expediente n.º: VP/2/91

Denunciado: MOVITIER, S.A.

Denunciante: Agente Forestal

Infracción: Extracción de 650 m³. de áridos.

Vía Pecuaria: Aliste-Sierra de Porto

Término municipal: San Miguel de Lomba

Fase: Prescripción.

P.E. 1178-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1178-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1992, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401178, FORMULADA POR LA PROCURADORA D.^a CARMEN GARCÍA-ROSADO Y GARCÍA, SOBRE AGRESIONES RELATIVAS A LAS VÍAS PECUARIAS DURANTE 1992.

Adjunto se remite en Anexo relación de expedientes sancionadores en materia de vías pecuarias iniciados en el año 1992.

Valladolid, 01 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ÁVILA

BURGOS

PALENCIA

SALAMANCA

SEGOVIA

AÑO 1992

N.º TOTAL DE EXPEDIENTES: 16

INFRACTOR: EMPRESA C.B EXVOLTRA
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: VERTIDOS DE PIEDRA, OCUPACIÓN DE TERRENO
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: OTERO DE HERREROS
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (20-04-93) SOBRESEIMIENTO
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: AYUNTAMIENTO DE LOS HUERTOS
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: PLANTACIÓN DE CHOPOS
 VÍA PECUARIA: VEREDA DEL PASO DE LAS HACES
 T. MUNICIPAL: LOS HUERTOS
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (05-10-92)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: EMPRESA CONSTRUCCIONES ÁNGEL LLORENTE S.A
 DENUNCIANTE: SEPRONA DE SEPÚLVEDA
 DESCRIPCIÓN: APROVECHAMIENTO ILEGAL DE PIEDRA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE SANTA LUCÍA
 T. MUNICIPAL: CASTRO JIMENO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (23-09-93)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: VELASCO DÍEZ, VALENTÍN
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: APROVECHAMIENTO ILEGAL DE LEÑA DE ROBLE
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL SEGOVIANA

T. MUNICIPAL: CASTILLEJO DE MESLEÓN
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (19-07-93)
 SANCIÓN: 5.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS:
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (19-08-93)

INFRACTOR: MONTALVO RUBIO, PABLO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: APROVECHAMIENTO ILEGAL DE MATORRAL DE ENCINA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: MUÑOPEDEO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RECURSO DE ALZADA (02-08-93)
 SANCIÓN: 21.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: ESTEBAN ZARZA, LUIS MIGUEL
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: HACER BASURERO
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL
 T. MUNICIPAL: CEREZO DE ABAJO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (27-01-93)
 SANCIÓN: 12.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (24-02-93)

INFRACTOR: SAN JUAN PASCUAL DELFINO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE V.P CON CULTIVO DE CEREAL
 VÍA PECUARIA: CAÑADA FUENTECINA
 T. MUNICIPAL: CALABAZAS
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (27-10-92) SOBRESEIMIENTO
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: PASCUAL LLORENTE, MARIANO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: EFECTUAR CERRAMIENTO DE V.P SIN AUTORIZACIÓN

VÍA PECUARIA: VEREDA DE LAS MORENAS
 T. MUNICIPAL: TABANERAL LA LUENGA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (19-07-93)
 SANCIÓN: 6.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: 12.000 PTS
 OTRAS: RETIRAR CERCADO REPONIENDO VÍA
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (23-07-93)

INFRACTOR: EMPRESA GANADERA EL PINAREJO S.A
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL V.P
 VÍA PECUARIA: EL PINAREJO
 T. MUNICIPAL: CUÉLLAR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (19-07-93)
 SANCIÓN: 1.500 PTS
 INDEMNIZACIÓN: 3.000 PTS
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN EN 30 DÍAS

INFRACTOR: RODRÍGUEZ ROBLEDAÑO, MARIANO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P SIN AUTORIZACIÓN
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE SAN ANTOLÍN
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE RIOFRÍO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN DE RECURSO (15-12-93)
 SANCIÓN: 20.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA EN 15 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (09-03-94)

INFRACTOR: SAN JUAN PASCUAL, DELFINO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE CAÑADA CON CEREAL SIN AUTORIZACIÓN
 VÍA PECUARIA: CAÑADA FUENTECINA
 T. MUNICIPAL: CALABAZAS
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO ACTUACIONES (27-07-93)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: AYTE. NAVAS DE RIOFRÍO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE V.P CON VERTIDO DE PIEDRA Y TIERRAS
 VÍA PECUARIA: CORDEL SAN ANTOLÍN
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE RIOFRÍO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (19-07-93)
 SANCIÓN: 400 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (10-08-93)

INFRACTOR: GARCÍA AGUILAR, ANTONIO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE V.P CON JARDÍN
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LEONESA
 T. MUNICIPAL: NAVAS DE ORO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (07-06-93)
 SANCIÓN: 3.150 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: RETIRAR VALLADO Y RESTITUIR TERRENO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: C.T.N.E.
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN V.P SIN AUTORIZACIÓN
 VÍA PECUARIA: VEREDA DEL SOL A LAS TEJONERAS
 T. MUNICIPAL: EL ESPINAR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (20-04-93)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: BLAS DE BLAS, JUAN JOSÉ DE
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P MEDIANTE CONSTRUCCIONES
 VÍA PECUARIA: EL MONTE
 T. MUNICIPAL: MONTEJO DE LA VEGA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-09-93)
 SANCIÓN: 4.900 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN EN 15 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (20-10-93)

INFRACTOR: GUTIÉRREZ TORREGO, MARIANO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VARIOS TRAMOS
DE V.P CON ESCOMBROS Y CONSTRUCCIONES
VÍA PECUARIA: CORDEL DEL MARTINETE
T. MUNICIPAL: PALAZUELOS DE ERESMA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (01-12-93)
SANCIÓN: 2.750 PTS
INDEMNIZACIÓN: 5.500 PTS
OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN EN 15 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (03-01-94)

SORIA

AÑO 1992

N.º EXPTE.: 1/1992
DENUNCIADO: Manuel Antonio Canal Caballero
DENUNCIANTE: Guardia Civil
VÍA PECUARIA: Cordel de Huérteles (Cañada Real Soriana Oriental)
TÉRMINO MUNICIPAL: Villar del Río
HECHOS: Ocupación, consistente en extracción de piedras de pared
FECHA RESOLUCIÓN: 24-03-93
MULTA: 1.000
DAÑOS:
PERJUICIOS:
FECHA DE PAGO: 12-04-93

VALLADOLID

N.º EXPED.: 16/91
DENUNCIADO: S.A.T. VALDEGALINDO
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Roturar y sembrar la vía pecuaria
VÍA PECUARIA: Cañada de las Carretas
TÉRMINO MUNICIPAL: Tordesillas
SANCIÓN: Archivo de actuaciones

AÑO 1992

N.º EXPED.: 1/92
DENUNCIADO: GERARDO A. DELGADO PORRERO

DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Mover hitos de la parcela
VÍA PECUARIA:
TÉRMINO MUNICIPAL: Villalba de los Alcores
SANCIÓN: Sobreseimiento

N.º EXPED.: 2/92
DENUNCIADO: GRANIMÁRMOL S.A.
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Cercar con postes metálicos una vía pecuaria
VÍA PECUARIA: Vereda de los Molineros
TÉRMINO MUNICIPAL: La Pedraja de Portillo
SANCIÓN: 6.750 y la obligación de restituir la Vía pecuaria. -Recurso-.

N.º EXPED.: 3/92
DENUNCIADO: RUFINO Y TEODORO RICO
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Arar 7.500 m² de vía pecuaria
VÍA PECUARIA:
TÉRMINO MUNICIPAL: Iscar
SANCIÓN: 112.500 indemnización 56.250 -Recurso-

N.º EXPED.: 5/92
DENUNCIADO: HERMANOS SASTRE, S.A.
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Extracción de áridos en cañada
VÍA PECUARIA: Cañada Real Leonesa
TÉRMINO MUNICIPAL: Becilla de Valderaduey
SANCIÓN: Prescrito

N.º EXPED.: 6/92
DENUNCIADO: JOSÉ SÁNCHEZ TORRECILLA
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Pastoreo abusivo
VÍA PECUARIA:
TÉRMINO MUNICIPAL:
SANCIÓN: 140.000 indemnización 70.000.-Recurso-

N.º EXPED.: 9/92
DENUNCIADO: GREGORIO RAMÍREZ DÍEZ
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Corta de resalvos y leña
VÍA PECUARIA:
TÉRMINO MUNICIPAL: Villalba de los Alcores
SANCIÓN: 60.000 indemnización 30.000.-Recurso-

N.º EXPED.: 10/92
DENUNCIADO: RUFINO Y TEODORO RICO
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Sembrar en vía pecuaria
VÍA PECUARIA:
TÉRMINO MUNICIPAL: Iscar
SANCIÓN:

N.º EXPED.: 11/92
DENUNCIADO: ANICETO LLORENTE DE BLAS
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria para construcción y pavimentación de la calzada
VÍA PECUARIA: Vereda de Valdezarce
TÉRMINO MUNICIPAL: Ciguñuela
SANCIÓN: Sobreseimiento

N.º EXPED.: 13/92
DENUNCIADO: JOSÉ REPISO SACRISTÁN
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Corta de matas en vías pecuarias
VÍA PECUARIA:
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: Multa de 52.500 indemnización 26.250.-
Recurso

N.º EXPED.: 15/92
DENUNCIADO: ANTONIO JUAN IDZIKOWSKI
RATNER
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación y cierre de cañada en una superficie de 3.800 m².
VÍA PECUARIA: La Fraila
TÉRMINO MUNICIPAL: Montemayor de Pililla
SANCIÓN: Sobreseimiento 7-09-1992

N.º EXPED.: 19/92
DENUNCIADO: JUAN JOSÉ GÓMEZ PÉREZ
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Labrar y sembrar para pastar en terreno de cañada
VÍA PECUARIA: Cañada Camacuellas
TÉRMINO MUNICIPAL: Íscar
SANCIÓN: Archivo

N.º EXPED.: 20/92
DENUNCIADO: DETURSA
DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación y cierre de 3.800 m²
VÍA PECUARIA: La Fraila
TÉRMINO MUNICIPAL: Montemayor de Pililla
SANCIÓN: Archivo

N.º EXPED.: 27/92
DENUNCIADO: CONSTRUCCIONES JESÚS
HERNÁNDEZ SAN JOSÉ C.B.
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Intrusión de 3,5 m² de terreno
VÍA PECUARIA: Colada del Sapal
TÉRMINO MUNICIPAL: Laguna de Duero
SANCIÓN: Archivo

N.º EXPED.: 31/92
DENUNCIADO: MANUEL DEL AMO PUERTAS
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Arar y sembrar parcela de reemplazo sin autorización
VÍA PECUARIA: parc. 17, polg. 1
TÉRMINO MUNICIPAL: Saelices
SANCIÓN: Archivo

N.º EXPED.: 32/92
DENUNCIADO: AGROGANADERA DEL DUERO
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Cerramiento de Vía pecuaria
VÍA PECUARIA:
TÉRMINO MUNICIPAL: Montemayor de Pililla
SANCIÓN: Archivo

N.º EXPED.: 20/92
DENUNCIADO: FERNANDO PUERTAS LABAJOS Y
OTROS
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Labrar y sembrar para pastar en terreno de cañada.
VÍA PECUARIA: Cañada Las Carretas
TÉRMINO MUNICIPAL: Tordesillas
SANCIÓN: Archivo

N.º EXPED.: 8/92
DENUNCIADO: LUIS VELASCO HERGUEDAS
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Corta de pinos y de matas de encina
VÍA PECUARIA: Peroleja
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: Multa: 30.800,- Indemnización 15.400,- Vía de apremio.

N.º EXPED.: 4/92
DENUNCIADO: SANTIAGO SANZ MARTÍN

DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupar 280 m². de vía pecuaria sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cordel de Brazuelas
 TÉRMINO MUNICIPAL: Pedrajas de San Esteban
 SANCIÓN: 7.000,- pagada.

N.º EXPED.: 7/92
 DENUNCIADO: TEODORO DEL VALLE ADEBA
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Extracción de áridos en vía pecuaria
 VÍA PECUARIA: Cañada "Sendero de los Frailes"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Portillo
 SANCIÓN: Multa: 8.000.- Indemnización 4.000,- Pagada.

N.º EXPED.: 14/92
 DENUNCIADO: SANTOS HERNÁNDEZ PRIETO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Arrojar escombros en la vía pecuaria
 VÍA PECUARIA: Valladolid-Olmedo
 TÉRMINO MUNICIPAL: Viana de Cega
 SANCIÓN: 500.- Obligación de retirar los escombros

N.º EXPED.: 16/92
 DENUNCIADO: FÉLIX ARANDA FRAILE
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de unos 215 m² de terreno con una valla metálica.
 VÍA PECUARIA: El Sapal
 TÉRMINO MUNICIPAL: Laguna de Duero
 SANCIÓN: 3.500,- pts. y obligación de solicitar la ocupación. Pagó.

N.º EXPED.: 21/92
 DENUNCIADO: FELICIANO MARTÍNEZ ALONSO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Arrojar escombros en la Vía Pecuaria
 VÍA PECUARIA: Valladolid-Olmedo
 TÉRMINO MUNICIPAL: Viana de Cega
 SANCIÓN: 3.000 pts. y la obligación de retirar los escombros.- Vía de apremio.

N.º EXPED.: 23/92
 DENUNCIADO: TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Instalación de cable telefónico en parcela reemplazo sin autorización.

VÍA PECUARIA: "La Baraca" (Parc. reemplazo polg. 3, parc. 21)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Villavieja del Cerro
 SANCIÓN: 6.120,- Pendiente de pago

N.º EXPED.: 24/92
 DENUNCIADO: JOSÉ LUIS ÁLVARO MATEO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Tirar escombros a la vía pecuaria
 VÍA PECUARIA: "Las mamajuelas" (Valladolid-Olmedo)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Viana de Cega
 SANCIÓN: 1.000,- pagó

N.º EXPED.: 25/92
 DENUNCIADO: JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ RODRIGO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Apertura de una zanja con enterramiento de tubería sin la licencia preceptiva.
 VÍA PECUARIA: Cañada de la Nava
 TÉRMINO MUNICIPAL: Laguna de Duero
 SANCIÓN: Multa de 5.000 pts. Indemnización 5.000,- Vía de apremio.

N.º EXPED.: 26/92
 DENUNCIADO: NICOLÁS CALVO BERZOSA
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Corta a matarrasa de 20 pies de encinas
 VÍA PECUARIA: Cantoblanco
 TÉRMINO MUNICIPAL: Santibáñez de Valcorba
 SANCIÓN: Multa de 52.080 Indemnización 26.040,- Pagó.

N.º EXPED.: 28/92
 DENUNCIADO: HIPÓLITO JULIO NÚÑEZ RINCÓN
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Extracción de áridos y ocupación de cañada sin autorización.
 VÍA PECUARIA: Zaragoza-Camino del Coneso
 TÉRMINO MUNICIPAL: Aldeamayor de San Martín
 SANCIÓN: Multa 6.426,- Obligación de restituir la vía pecuaria. Vía de apremio.

N.º EXPED.: 29/92
 DENUNCIADO: HORMIGONES RODRÍGUEZ, S.A.
 DENUNCIANTE: Agentes Forestales
 HECHO: Depositar 120 m² de tierra caliza, ocupando 80 m² de vía pecuaria.
 VÍA PECUARIA: Cañada Merinera Valladolid-Olmedo
 TÉRMINO MUNICIPAL: Valdestillas
 SANCIÓN: Multa 4.000 pts. Indemnización 4.000.- Vía de apremio.

N.º EXPED.: 30/92
 DENUNCIADO: LORENZO BERNARDO CRESPO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Arar y sembrar parcela de reemplazo sin autorización.
 VÍA PECUARIA: parc. 57, polg. 8
 TÉRMINO MUNICIPAL: Saelices
 SANCIÓN: 15.100 y la obligación de solicitar la ocupación de la parcela para aprovechamiento agrícola. -pagó-.

N.º EXPED.: 33/92
 DENUNCIADO: JOSÉ LUIS VARA GALLEGOS
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Descuaje de 5 pinos con pala cargadora
 VÍA PECUARIA: Cañada de las Lobas
 TÉRMINO MUNICIPAL: Laguna de Duero
 SANCIÓN: Multa: 19992.- Pagó.

EXPEDIENTES DE DENUNCIAS DE VÍAS PECUARIAS PROVINCIA DE ZAMORA

AÑO 1992

Expediente n.º: VP/1/92
 Denunciado: Construcciones y Contratas, S.A.
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación con áridos de 500 m².
 Vía Pecuaria: Cañada Real Zamorana
 Término municipal: Castrogonzalo
 Fase: Prescripción.

Expediente n.º: VP/2/92
 Denunciado: HONTALFA, S.A.
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación con tendido eléctrico.
 Vía Pecuaria: Cañada Real Zamorana
 Término municipal: Castrogonzalo
 Fase: Prescripción.

Expediente n.º: VP/3/92
 Denunciado: Ayuntamiento de Villaescusa
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación de 500 m². para basurero
 Vía Pecuaria:
 Término municipal: Villaescusa
 Fase: Prescripción.

Expediente n.º: VP/4/92
 Denunciado: Junta Administrativa de Castropepe
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación de 160 m². para depósito
 Vía Pecuaria: Parcela n.º 74
 Término municipal: Castropepe
 Fase: Prescripción.

Expediente n.º: VP/5/92
 Denunciado: Santiago Carro Cornejo
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación de 1.197 m². con escombros
 Vía Pecuaria: Era de las García
 Término municipal: Benavente
 Fase: Prescripción.

P.E. 1179-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1179-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1993, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401179, FORMULADA POR LA PROCURADORA D.^a CARMEN GARCÍA-ROSADO Y GARCÍA, SOBRE AGRESIONES RELATIVAS A LAS VÍAS PECUARIAS DURANTE 1993.

Adjunto se remite un Anexo relación de expedientes sancionadores en materia de vías pecuarias iniciados en el año 1993.

Valladolid, 01 de julio de 1996.

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ÁVILA

BURGOS

PALENCIA

SALAMANCA

SEGOVIA

AÑO 1993

N.º TOTAL DE EXPEDIENTES: 55

INFRACTOR: GRANJA DE MULTIPLICACIÓN PIC
"FUENTE GALLEGA, S.L"

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P SIN AUTORI-
ZACIÓN

VÍA PECUARIA: VEREDA CAMINO MADRID

T. MUNICIPAL:

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (09-12-
93)

SANCIÓN: 10.000 PTS

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: REPONER LA VÍA PECUARIA A SU ESTA-
DO PRIMITIVO EN 30 DÍAS

ESTADO DE PAGO: VÍA DE APREMIO

INFRACTOR: GRANJA SAN MIGUEL GARCÍA S.A

DENUNCIANTE: SEPRONA DE COCA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P CON BALSA
DE PURÍ

VÍA PECUARIA: CAÑADA DEL CAMADAL

T. MUNICIPAL: CUÉLLAR

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (09-12-
93)

SANCIÓN: 5.000 PTS

INDEMNIZACIÓN: 10.000 PTS

OTRAS: OBLIGACIÓN DE REPONER LA V.P A SU
ESTADO PRIMITIVO EN 15 DÍAS

ESTADO DE PAGO: PAGADO (20-12-93)

INFRACTOR: AYUNTAMIENTO DE CARBONERO
EL MAYOR

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE VÍA
PECUARIA

VÍA PECUARIA: CAMINO REAL

T. MUNICIPAL: CARBONERO EL MAYOR

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (09-12-
93)

SANCIÓN: 1.000 PTS

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: OBLIGACIÓN DE REGULARIZAR LA
OCUPACIÓN

ESTADO DE PAGO: PAGADO (22-12-93)

INFRACTOR: SAT N.º 1462

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
CON VIGAS DE MADERA Y MALLA METÁLICA

VÍA PECUARIA: CORDEL DEL COSO

T. MUNICIPAL: BERCIAL

ESTADO DE TRAMITACIÓN: PROP. DE RESOLU-
CIÓN, ALEGACIÓN (12-07-93)

SANCIÓN: 17.550 PTS

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO PRIMITI-
VO

INFRACTOR: SANZ GARCÍA, CELEDONIO

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P SIN AUTORI-
ZACIÓN

VÍA PECUARIA: VEREDA DEL CAMADAL

T. MUNICIPAL: CUÉLLAR

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-
94)

SANCIÓN: 10.000 PTS

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: REPONER LA VÍA EN 30 DÍAS

ESTADO DE PAGO: PAGADO (01-02-94)

INFRACTOR: SANTOS QUEVEDO EUSEBIO

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P SIN AUTORI-
ZACIÓN

VÍA PECUARIA: VEREDA DEL CAMADAL
 T. MUNICIPAL: CUÉLLAR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RECURSO ORDINARIO (07-02-94)
 SANCIÓN: 25.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA V.P EN 30 DÍAS

INFRACTOR: AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: SANCHONUÑO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (09-12-93)
 SANCIÓN: 8.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: RETIRAR EN 15 DÍAS LOS ELEMENTOS QUE OCUPAN LA V.P
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (13-01-94)

INFRACTOR: MANCOMUNIDAD DE PINARES (AYUNT. DE FRUMALES)
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P CON FINES DE VERTEDERO
 VÍA PECUARIA: CORDEL DEL SOTO
 T. MUNICIPAL: FRUMALES
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 1.650 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: OBLIGACIÓN DE LIMPIAR LA ZONA
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (21-02-94)

INFRACTOR: LÓPEZ GÓMEZ, MIGUEL
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL SORIANA OCCIDENTAL
 T. MUNICIPAL: CEREZO DE ABAJO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 500 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (02-02-94)

INFRACTOR: HERGUEDAS MUÑOZ, DIONISIO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (28-10-93)
 SANCIÓN: 875 PTAS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: DEMOLER LO CONSTRUIDO O REGULARIZAR LA OCUPACIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (04-11-93)

INFRACTOR: POLO PASCUAL, CARLOS
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
 T. MUNICIPAL: SANTA M.^a DE NIEVA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: LÓPEZ GARCÍA, PRUDENCIA
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN V.P
 VÍA PECUARIA: CORDEL DEL MERINAS
 T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: GARCÍA MANSO, SANTIAGO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
 T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: PÉREZ PÉREZ, RUPERTA
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: —
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: MIGUEL-SANZ MONJAS, CECILIO DE
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: —
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: RUTILIO LÁZARO, CECILIA
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: —
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REPONER LA V.P A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: PEDRO CASADO, AGAPITO DE
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: —
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REPONER LA V. P A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: GILA MIGUEL, ANDRÉS
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: —
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: GILA BENITO, FRANCISCO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: 5.500 PTAS
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (03-02-94)

INFRACTOR: PIÑATARO MARTÍN, PABLO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE VÍA PECUARIA
VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: —
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: PÉREZ PÉREZ, FELIPE
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: —
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: LLORENTE LLORENTE, ALFREDO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE MARINAS
 T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (28-10-93)
 SANCIÓN: 9.025 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN EL PLAZO DE 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (22-11-93)

INFRACTOR: VELA ROSINO, CARLOS
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
 T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: RODRÍGUEZ GARCÍA, PABLO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
 T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: CASTRO DEL POZO, M.ª LUISA
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE MERINAS
 T. MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE NIEVA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA A SU ESTADO EN 30 DÍAS

INFRACTOR: GOZALO VELASCO, RAMÓN
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: OBLIGACIÓN DE REGULARIZAR LA OCUPACIÓN O DEMOLER LA CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: HERNANDO CÁCERES, JOSÉ MARÍA
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: OBLIGACIÓN DE REGULARIZAR LA OCUPACIÓN O DEMOLER LA CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: TEJERO ALONSO, GUSTAVO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: OBLIGACIÓN DE REGULARIZAR LA OCUPACIÓN O DEMOLER LA CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: OLMOS SANTOS, ÁNGEL
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)

SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER LA CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: GOZALO VELASCO, JUAN
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)

SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: ARAGÓN VERDUGO, LUIS
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)

SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: ARAGÓN VERDUGO, FRANCISCO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)

SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: VELASCO ARAGÓN, CARLOS
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)

SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: GÓMEZ CÁCERES, JAIME
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)

SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: ARAGÓN ARAGÓN, ANTONIO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)

SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: GOZALO PASCUAL, ROBERTO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)

SANCIÓN: 1.600 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: GÓMEZ CÁCERES, CÉSAR
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: 1.600 PTS
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: GARCÍA TORREGO, ROBERTO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: 1.600 PTS
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: GOZALO CASTRO, SANTOS
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: 7.500 PTS
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: GOZALO TORREGO, RUFINO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: 7.500 PTS
INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: OLMOS VAQUERIZO, JOSÉ ANTONIO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: 7.500 PTS
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: GÓMEZ CRIADO, FRANCISCO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: 7.500 PTS
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: OLMOS VALENTÍN, VIRGILIO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
SANCIÓN: 7.500 PTS
INDEMNIZACIÓN: —
OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: PASCUAL MUÑOZ, BAUDILIO
DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA

T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 7.500 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: ARAGÓN PASCUAL, MÁXIMO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 7.500 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: PASCUAL ARAGÓN, HELIODORO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 7.500 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: ARAGÓN ACEBES, ABILIO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 7.500 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: HNOS. GOZALO VAQUERIZO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 7.500 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O DEMOLER CONSTRUCCIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (15-02-94)

INFRACTOR: CUEVAS DURÁN, AGUSTÍN
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 6.250 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: RETIRAR LOS ELEMENTOS O REGULAR OCUPACIÓN EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (04-02-94)

INFRACTOR: HNOS. GOZALO VAQUERIZO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN V.P
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL DE LA REINA
 T. MUNICIPAL: DEHESA MAYOR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (21-01-94)
 SANCIÓN: 5.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REGULARIZAR OCUPACIÓN O RETIRAR ELEMENTOS EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (31-01-94)

INFRACTOR: HERGUEDAS ARENAL, JUAN MANUEL
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN SIN AUTORIZACIÓN MEDIANTE CHARCA DE PURÍN
 VÍA PECUARIA: CORDEL DEL CAMADAL
 T. MUNICIPAL: CUÉLLAR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: INICIACIÓN (03-11-93)

SANCIÓN: 5.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (14-12-93)

INFRACTOR: LABRADOR MATEO, FERNANDO
 DENUNCIANTE: SEPRONA DE OTERO DE HERRE-
 ROS
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P SIN AUTORI-
 ZACIÓN
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE SANTILLANA
 T. MUNICIPAL: SEGOVIA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: INICIACIÓN (03-11-
 93)
 SANCIÓN: 1.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA EN 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (08-11-93)

INFRACTOR: ÁLVAREZ TARDÓN, MIGUEL
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: INSTALACIÓN SUBTERRÁNEA
 LÍNEA ELÉCTRICA EN CAÑADA SIN AUTORIZA-
 CIÓN
 VÍA PECUARIA: CAÑADA LA PEGUERILLA
 T. MUNICIPAL: NAVALMANZANO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE
 ACTUACIONES (09-12-93)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: AYUNTAMIENTO DE ABADES
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P CON 20
 CAMIONES DE TIERRA
 VÍA PECUARIA: VEREDA DE MARTINMIGUEL
 T. MUNICIPAL: ABADES
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (09-3-
 94)
 SANCIÓN: 2.400 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: RETIRAR VERTIDOS Y RESTITUIR EL
 TERRENO
 ESTADO DE PAGO: PAGADO (21-03-94)

INFRACTOR: CONSTRUCCIONES J. FRANCISCO
 SÁNCHEZ
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EN V.P
 VÍA PECUARIA: CORDEL DEL SOTO
 T. MUNICIPAL: FRUMALES
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (06-05-
 94)
 SANCIÓN: 20.000 PTS
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA PECUARIA
 ESTADO DE PAGO: VÍA DE APREMIO

SORIA

AÑO 1993

N.º EXPTE.: 1/1993
 DENUNCIADO: Intidio Lázaro Benito
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cordel de Peñaranda (Cañada Real
 Soriana Occidental)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Ontalvilla de Valcorba (Alco-
 naba)
 HECHOS: Corta de 490 pies de roble y encina
 FECHA RESOLUCIÓN: 12-07-93
 MULTA: 10.000
 DAÑOS: 5.000
 PERJUICIOS: 2.500
 FECHA DE PAGO: 21-07-93

N.º EXPTE.: 2/1993
 DENUNCIADO: Augusto Palomar Martín
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cordel de Peñaranda (Cañada Real
 Soriana Occidental)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Ontalvilla de Valcorba (Alco-
 naba)
 HECHOS: Corta de 490 pies de roble y encina
 FECHA RESOLUCIÓN: 12-07-93
 MULTA: 10.000
 DAÑOS: 5.000
 PERJUICIOS: 2.500
 FECHA DE PAGO: 10-08-93

N.º EXPTE.: 3/1993
 DENUNCIADO: Luciano Ruiz Lázaro
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cordel de Peñaranda (Cañada Real
 Soriana Occidental)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Ontalvilla de Valcorba (Alco-
 naba)

HECHOS: Corta de 490 pies de roble y encina
 FECHA RESOLUCIÓN: 12-07-93
 MULTA: 10.000
 DAÑOS: 5.000
 PERJUICIOS: 2.500
 FECHA DE PAGO:

N.º EXPTE.: 4/1993, 5/1993, 6/1993, 7/1993, 8/1993
 DENUNCIADO: FRANCISCO ESTEBAN E HIJOS, S.A.
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Oriental (de Soria a Andalucía)
 TÉRMINO MUNICIPAL: GARRAY
 HECHOS: Ocupación de 330 m. por 18 m., para la construcción de un carril para bicicletas
 FECHA RESOLUCIÓN: Archivados
 MULTA:
 DAÑOS:
 PERJUICIOS:
 FECHA DE PAGO:

VALLADOLID

AÑO 1993

N.º EXPED.: 1/93
 DENUNCIADO: HIPÓLITO JULIO NÚÑEZ RINCÓN
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Extracción de áridos en cañada sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cañada Zaragoza
 TÉRMINO MUNICIPAL: Aldeamayor de San Martín
 SANCIÓN: Multa 1.575.000, obligación de restituir la zona afectada.- Recurso.

N.º EXPED.: 2/93
 DENUNCIADO: TOMÁS Y FRANCISCO ÁLVAREZ MUÑOZ
 DENUNCIANTE: Agentes Forestales
 HECHO: Abrir zanja para colector de desagüe
 VÍA PECUARIA: Cañada de las Lobas
 TÉRMINO MUNICIPAL: Laguna de Duero
 SANCIÓN: 12.000,- Vía de apremio.-

N.º EXPED.: 3/93
 DENUNCIADO: TOMÁS Y FRANCISCO ÁLVAREZ MUÑOZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Construir un muro con valla metálica
 VÍA PECUARIA: Cañada "Las Lobas"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Laguna de Duero
 SANCIÓN: 40.000.- obligación de legalizar la ocupación
 Vía de apremio

N.º EXPED.: 4/93
 DENUNCIADO: REAL SOCIEDAD HÍPICA
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Depositar 500 m³ de arenas y grava
 VÍA PECUARIA: Cañada Real Medinense
 TÉRMINO MUNICIPAL: Valladolid
 SANCIÓN: 25.050.- Pagó

N.º EXPED.: 6/93
 DENUNCIADO: HIPÓLITO JULIO NÚÑEZ RINCÓN
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Extracción de áridos
 VÍA PECUARIA: Cañada Zaroga
 TÉRMINO MUNICIPAL: Aldeamayor de S. Martín
 SANCIÓN: 35.700 y obligación de restituir la zona afectada.- Recurso.

N.º EXPED.: 7/93
 DENUNCIADO: TORIBIO CATALINA HERNANDEZ
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de una vía pecuaria mediante roturación para cultivo
 VÍA PECUARIA: Cordel de las Ánimas
 TÉRMINO MUNICIPAL: Iscar
 SANCIÓN: 2.500.-

N.º EXPED.: 8/93
 DENUNCIADO: ARTURO OLMOS MAROTO
 DENUNCIANTE: Agentes Forestales
 HECHO: Ocupación mediante instalación del pivot
 VÍA PECUARIA: Bueyes Gallegos
 TÉRMINO MUNICIPAL: Olmedo
 SANCIÓN: 2.500.- Recurso.- Pagó

N.º EXPED.: 9/93
 DENUNCIADO: JAVIER HERRERO GARCÍA
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de la Vía Pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada Leonesa
 TÉRMINO MUNICIPAL: Iscar
 SANCIÓN: multa 2.500.- Obligación de devolver la vía pecuaria a su estado primitivo. Vía de apremio.

N.º EXPED.: 10/93
 DENUNCIADO: TOMÁS Y FRANCISCO ÁLVAREZ MUÑOZ
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Asfalto de 2.100 m² de Vía Pecuaria
 VÍA PECUARIA: Cañada de "Las Lobas"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Laguna de Duero
 SANCIÓN: Multa 2000.- Vía de apremio.

N.º EXPED.: 11/93
 DENUNCIADO: VICENTE SÁNCHEZ SÁNCHEZ
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Arrojar sacos llenos de escombros
 VÍA PECUARIA: Valladolid a Olmedo
 TÉRMINO MUNICIPAL: Viana de Cega
 SANCIÓN: 2.000.- Vía de apremio

N.º EXPED.: 13/93
 DENUNCIADO: LUIS LOBATO CARRERA
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de terreno en vía pecuaria para cultivo agrícola
 VÍA PECUARIA: Colada del Sapal
 TÉRMINO MUNICIPAL: Laguna de Duero
 SANCIÓN: 10.000 pts. y obligación de restituir la vía pecuaria a su estado original. Vía de apremio.

N.º EXPED.: 15/93
 DENUNCIADO: JUAN CARLOS SÁNCHEZ VELASCO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Tirar desguace de automóviles en una vía pecuaria
 VÍA PECUARIA: Valladolid-Olmedo
 TÉRMINO MUNICIPAL: Viana de Cega
 SANCIÓN: 5.000.- obligación de retirar los depósitos realizados. Pagó

N.º EXPED.: 16/93
 DENUNCIADO: ALEJANDRO CASADO NAVARRO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Aprovechamiento ilegal de 15 Ha. de piñas en vía pecuaria

VÍA PECUARIA: El Judío
 TÉRMINO MUNICIPAL: Villanueva de Duero
 SANCIÓN: 50.000.- Pagó.

N.º EXPED.: 17/93
 DENUNCIADO: JUAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Aprovechamiento de 20 kg. de piñas en vía pecuaria.
 VÍA PECUARIA: Cañada de Plasencia
 TÉRMINO MUNICIPAL: Olmedo
 SANCIÓN: Pagó

N.º EXPED.: 18/93
 DENUNCIADO: CONSTRUCCIONES LLORENTE
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Extracción de 40 m³ de áridos sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cañada "La Solana"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
 SANCIÓN: 20.000 pts. y obligación de dejar el terreno apto para el tránsito. Vía de apremio.

N.º EXPED.: 19/93
 DENUNCIADO: CONSTRUCCIONES LLORENTE
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Extracción de áridos y zahorra.
 VÍA PECUARIA: Cañada "La Peroleja"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
 SANCIÓN: Multa 1.041.500 y obligación de dejar el terreno apto para el tránsito ganadero y agrario. Vía de apremio. Vía de apremio.

N.º EXPED.: 20/93
 DENUNCIADO: CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES VIVIOL, S.L.
 DENUNCIANTE: Agentes Forestales
 HECHO: Ocupación sin autorización mediante depósito de tierras
 VÍA PECUARIA: Vereda del Camino del Horno La Cal
 TÉRMINO MUNICIPAL: Geria
 SANCIÓN: 66.000 pts. y obligación de dejar el terreno apto para el tránsito de ganado y agrario. Recurso.

N.º EXPED.: 21/93
 DENUNCIADO: ANGEL ESTEBAN DE LA FUENTE
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación sin autorización de 1.012 m²
 VÍA PECUARIA: Cañada "La Peroleja"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
 SANCIÓN: Archivo.- incoación de nuevo expte. 4/94 V.P.

N.º EXPED.: 22/93

DENUNCIADO: FERMÍN HERGUEDAS NIÑO
DENUNCIANTE: Agentes Forestales
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada La Peroleja
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 1.313.- Pendiente de pago.

N.º EXPED.: 23/93

DENUNCIADO: JOSÉ LUIS MOLPECERES VELASCO
DENUNCIANTE: Agentes Forestales
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada La Peroleja
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 2.100.- Recurso.

N.º EXPED.: 24/93

DENUNCIADO: FRANCISCA NIÑO HERGUEDAS
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada La Peroleja
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 1.403 pts. Recurso

N.º EXPED.: 25/93

DENUNCIADO: GREGORIA SACRISTÁN PEÑA
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada La Peroleja
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: Archivo de actuaciones

N.º EXPED.: 26/93

DENUNCIADO: CELESTINO ARRIBAS HERGUEDAS
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada La Peroleja
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 1.403. Vía de apremio.

N.º EXPED.: 27/93

DENUNCIADO: ALONSO ESTEBAN ACEBES
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada Valdecascón
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 7.680.- Pendiente de pago

N.º EXPED.: 28/93

DENUNCIADO: JACINTO VELASCO VELASCO
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada de Valdecascón
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: Archivo de actuaciones.-Fallecido-

N.º EXPED.: 29/93

DENUNCIADO: JESÚS VELASCO VILLAR
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada Valdecascón
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 2.475. Vía de apremio.

N.º EXPED.: 30/93

DENUNCIADO: EVARISTO VELA VALLEJO
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación sin autorización de 380 m² en vía pecuaria
VÍA PECUARIA: Cañada "La Fuentecilla"
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: Archivado

N.º EXPED.: 31/93

DENUNCIADO: MÁXIMO MOLPECERES VELASCO
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada Valdecascón
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 5.325.- Vía de apremio.

N.º EXPED.: 32/93

DENUNCIADO: FRANCISCO FUENTE SACRISTÁN
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada Valdecascón
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 10.500. Pagó

N.º EXPED.: 33/93

DENUNCIADO: JOSÉ HERGUEDAS LÓPEZ
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada La Fuentecilla
TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte
SANCIÓN: 6.600 pts. pagó

N.º EXPED.: 34/93
 DENUNCIADO: PEDRO JESÚS NÚÑEZ VILLARREAL
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Extracción de áridos en vía pecuaria.
 VÍA PECUARIA: Cañada Zaragoza
 TÉRMINO MUNICIPAL: Aldeamayor de S. Martín
 SANCIÓN: Archivo

N.º EXPED.: 35/93
 DENUNCIADO: FRANCISCO J. SANZ VELASCO
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de 350 m² de superficie mediante construcción de nave.
 VÍA PECUARIA: Cordel del Despoblado de Barcelona
 TÉRMINO MUNICIPAL: Portillo
 SANCIÓN: 8.750.- y obligación de solicitar la legalización de la ocupación. Pagó

N.º EXPED.: 36/93
 DENUNCIADO: JESÚS DE FRUTOS GARROTE
 DENUNCIANTE: Agente Forestal
 HECHO: Ocupación de una superficie de 45 m. mediante construcción de caseta
 VÍA PECUARIA: Cordel del Despoblado de Barcelona
 TÉRMINO MUNICIPAL: Portillo
 SANCIÓN: 1.125.- y obligación de solicitar la ocupación. Pagó.

EXPEDIENTES DE DENUNCIAS DE VÍAS PECUARIAS PROVINCIA DE ZAMORA

AÑO 1993

Expediente n.º: VP/1/93
 Denunciado: Salvador García de Paz
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Corta de 6 estereos de leña
 Vía Pecuaria: Vereda "EL RASO"
 Término Municipal: Sitrama de Tera
 Fase: Resolución 15/10/1993

Expediente n.º: VP/2/93
 Denunciado: Antonio Mazariegos Vázquez
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación de 5.220 m²
 Vía Pecuaria: Cañada Real Madrid-Coruña
 Término Municipal: Villalpando
 Fase: Resolución 03/06/1996

Expediente n.º: VP/3/93
 Denunciado: Piensos DIBOL
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación de 310 m²
 Vía Pecuaria: Cañada "San Vicente"
 Término Municipal: Roales del Pan
 Fase: Resolución 10/11/1993

Expediente n.º: VP/4/93
 Denunciado: Herminio Martínez Pérez
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Roturación de 1.875 m²
 Vía Pecuaria: Cañada Real de Extremadura
 Término Municipal: Santovenia del Esla
 Fase: Resolución 16/11/1993

Expediente n.º: VP/5/93
 Denunciado: Aurelio González Palmero
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Roturación de 380 m²
 Vía Pecuaria: Parcelas 949 y 950
 Término Municipal: Santovenia del Esla
 Fase: Resolución 16/11/1993

Expediente n.º: VP/6/93
 Denunciado: Francisco del Río del Río
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Roturación de 476 m²
 Vía Pecuaria: Parcela n.º 888
 Término Municipal: Santovenia del Esla
 Fase: Resolución 16/11/1993

Expediente n.º: VP/7/93
 Denunciado: Esteban Clemente Argüello
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Roturación de 137 m²
 Vía Pecuaria: parcela n.º 567
 Término Municipal: Castrogonzalo
 Fase: Resolución 16/11/1996

Expediente n.º: VP/8/93
 Denunciado: Esteban Clemente Argüello
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Roturación de 144 m²
 Vía Pecuaria: parcela n.º 540
 Término Municipal: Castrogonzalo
 Fase: Resolución 16/11/1993

Expediente n.º: VP/9/93
Denunciado: José Manuel Ballesteros Cornejo
Denunciante: Agente Forestal
Infracción: Ocupación con 4 postes de tendido eléctrico
Vía Pecuaria: Vereda "San Pelayo"
Término Municipal: Tábara
Fase: Resolución 20/06/1994

P.E. 1180-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1180-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.ª Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la

Región en 1994, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA,
P.E. 0401180, FORMULADA POR LA PROCURADORA D.ª CARMEN GARCÍA-ROSADO Y GARCÍA, SOBRE AGRESIONES RELATIVAS A LAS VÍAS PECUARIAS DURANTE 1994.

Adjunto se remite en Anexo relación de expedientes sancionadores en materia de vías pecuarias iniciados en el año 1994.

Valladolid, 1 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*

CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ÁVILA

BURGOS

LEÓN 1994

Denunciado: D. Hilario Iglesias Martínez
Infracción: Ocupación de terreno
Denunciante: 2 Agentes Forestales
Vía Pecuaria: La Venta de los Ajos

T. Municipal: Paradilla de La Sobarriba
E. Tramitación: Resolución octubre 1994
Recurrida. Recurso pendiente de resolver.

PALENCIA

SALAMANCA

SEGOVIA

AÑO 1994

N.º TOTAL DE EXPEDIENTES: 20

INFRACTOR: FUENTE ASENSIO, VALENTÍN DE LA

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN VÍA PECUARIA (120 M² BASURA, 300 M² PAJA, 90 M² ALPACAS)

VÍA PECUARIA: CO.S

T. MUNICIPAL: FRUMALES

ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (11-04-94)

SANCIÓN: 15.000 PTS.

INDEMNIZACIÓN: 4.800 PTS.

OTRAS: —

INFRACTOR: ESTEBARANZ GARCÍA, SANTOS

DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA DE SEPÚLVEDA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE TERRENO EN UNA VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: COLADA DE LA CUESTA BERMEJA

T. MUNICIPAL: SEPÚLVEDA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: SOBRESÉIDO (14-06-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: GARCÍA BURGOS, JESÚS

DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA DE SEPÚLVEDA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE TERRENO EN UNA VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: COLADA DE LA CUESTA BERMEJA

T. MUNICIPAL: SEPÚLVEDA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: SOBRESÉIDO (22-06-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: ISABEL GARCÍA, FRANCISCO

DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA DE SEPÚLVEDA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE 555 M² DE TERRENO EN UNA VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: COLADA DE LA CUESTA BERMEJA

T. MUNICIPAL: SEPÚLVEDA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: SOBRESÉIDO (22-06-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: BENITO SAN JUAN, FÉLIX

DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA DE SEPÚLVEDA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE TERRENO DE 1.045 M² EN VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: COLADA DE LA CUESTA BERMEJA

T. MUNICIPAL: SEPÚLVEDA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: SOBRESÉIDO (22-06-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: — PARA DELIMITAR LA V.P.

INFRACTOR: CELADA MARTÍNEZ, ELISA

DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA SEPÚLVEDA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN TERRENO 280 M² DE V.P.

VÍA PECUARIA: COLADA DE LA CUESTA BERMEJA

T. MUNICIPAL: SEPÚLVEDA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: SOBRESÉIDO (23-05-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: CEREZO ARIAS, JACINTO

DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA DE SEPÚLVEDA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE 280 M² EN V.P.

VÍA PECUARIA: COLADA DE LA CUESTA BERMEJA

T. MUNICIPAL: SEPÚLVEDA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: SOBRESÉIDO (23-05-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: SEBASTIÁN ESTEBARANZ, FELICIANO

DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA DE SEPÚLVEDA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE 160 M² EN V.P.

VÍA PECUARIA: COLADA DE LOS BLANCARES

T. MUNICIPAL: SEPÚLVEDA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: SOBRESÉIDO (08-06-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: ESTEBARANZ CUESTA, ANTONIO

DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA DE SEPÚLVEDA

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE 540 M² EN V.P.

VÍA PECUARIA: COLADA DE LOS BLANCARES

T. MUNICIPAL: SEPÚLVEDA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: SOBRESÉIDO (23-05-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: FOMENTO DEL OCIO S.A.

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: INTRUSIÓN DE V.P. MEDIANTE CERRAMIENTO DE VARIAS PARCELAS CON VALLA METÁLICA

VÍA PECUARIA: CORDEL DE COSO

T. MUNICIPAL: MARUGÁN

ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (17-06-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: TEJERO COBOS, ÁNGEL

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P. CON MALLA GANADERA Y POSTES DE HORMIGÓN

VÍA PECUARIA: CORDEL DE ALDEOSANCHO

T. MUNICIPAL: CUÉLLAR

ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (23-05-94)

SANCIÓN: 4.685 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: DESMONTAR EL CERRAMIENTO O SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN

ESTADO DE PAGO: PAGADO 14-06-94

INFRACTOR: RODRÍGUEZ MADERUELO, JUAN ANTONIO

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE TERRENOS MEDIANTE ALAMBRADA EN UNA LONGITUD MÍNIMA DE 40 MTS. APROXIMADAMENTE

VÍA PECUARIA: CAÑADA DEL PUENTE LAS MERINAS

T. MUNICIPAL: SAN ILDEFONSO

ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (29-11-94)

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACTOR: AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P. SIN AUTORIZACIÓN MEDIANTE COLOCACIÓN DE UNA PUERTA METÁLICA
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL LA VERA DE LA SIERRA
 T. MUNICIPAL: GALLEGOS
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN (08-03-95)
 SANCIÓN: 15.000 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: 7.500 PTS.
 OTRAS: RETIRAR LOS ELEMENTOS QUE OBSTACULIZAN EL PASO POR LA V.P. O SOLICITAR LA OCUPACIÓN EN 15 DÍAS

INFRACTOR: ZARZA DEL VAL, ISIDRO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P. SIN AUTORIZACIÓN DE 550 M² DE SUPERFICIE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PARED
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL SORIA-EXTREMADURA
 T. MUNICIPAL: CEREZO DE ARRIBA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES (22-08-94)
 SANCIÓN: —
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: —

INFRACTOR: C.R.E.C.O.C.S.A.
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE V.P. SIN AUTORIZACIÓN, ABANDONAR MATERIALES DE DESHECHO
 VÍA PECUARIA: CORDEL LEONÉS
 T. MUNICIPAL: COCA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN (08-03-95)
 SANCIÓN: 30.000 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: 6.000 PTS.
 OTRAS: REPONER LA V.P. A SU ESTADO PRIMITIVO EN 15 DÍAS

INFRACTOR: ZAMORSA S.A.
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE 600 M² DE LA CAÑADA MEDIANTE UNA PARED
 VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL SORIA-EXTRE-

MADURA
 T. MUNICIPAL: CEREZO DE ARRIBA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN (08-03-95)
 SANCIÓN: 10.000 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: 5.000 PTS.
 OTRAS: REPONER LA V.P. A SU ESTADO PRIMITIVO EN 15 DÍAS

SORIA

AÑO 1994

N.º EXPTE.: 1/1994
 DENUNCIADO: José M.ª Gutiérrez Esteban
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Occidental (de Soria a Extremadura)
 TÉRMINO MUNICIPAL: La Hinojosa (Espeja de San Marcelino)
 HECHOS: Ocupación, consistente en roturación de 258 m² de terreno para cultivo agrícola
 FECHA RESOLUCIÓN: 20-05-94
 MULTA: 10.000
 DAÑOS: 2.419
 PERJUICIOS: 3.870
 FECHA DE PAGO:
 FECHA DE RECURSO: 16-06-94

N.º EXPTE.: 2/1994
 DENUNCIADO: José M.ª Cervero Jiménez
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Oriental (de Soria a Andalucía)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Velilla de los Ajos
 HECHOS: Corta de 6 matas de encina menores de 20 cm.
 FECHA RESOLUCIÓN: 06-06-94
 MULTA: 4.000
 DAÑOS Y PERJUICIOS: 2.000
 FECHA DE PAGO: 20-06-94

N.º EXPTE.: 3/1994
 DENUNCIADO: Orencio Castro de la Morena
 DENUNCIANTE: Guardería Forestal
 VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Occidental (de Soria a Extremadura)
 TÉRMINO MUNICIPAL: Rejas de San Esteban (San Esteban de Gormaz)

HECHOS: Quema de 3 sauces de 30 a 40 cm. de diámet. y 4 de altura

FECHA RESOLUCIÓN: 08-09-94

MULTA: 8.436

DAÑOS: 4.218

PERJUICIOS: 2.109

FECHA DE PAGO: 16-09-94

N.º EXPTE.: 4/1994

DENUNCIADO: Ayuntamiento de Noviercas

DENUNCIANTE: Guardería Forestal

VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Oriental (de Soria a Andalucía)

TÉRMINO MUNICIPAL: Noviercas

HECHOS: Extracción de 2.288 m³ de zahorras

FECHA RESOLUCIÓN: ARCHIVADA

MULTA:

DAÑOS:

PERJUICIOS:

FECHA DE PAGO:

N.º EXPTE.: 5/1994

DENUNCIADO: Aniceto Sancho Caballero

DENUNCIANTE: Guardería Forestal

VÍA PECUARIA: Paseo de la Serna

TÉRMINO MUNICIPAL: Ólvega

HECHOS: Ocupación, consistente en echar 174 m³ de hormigón

FECHA RESOLUCIÓN: ARCHIVADA

MULTA:

DAÑOS:

PERJUICIOS:

FECHA DE PAGO:

N.º EXPTE.: 6/1994 y 7/1994

DENUNCIADO: Sebastián Ruiz Mateo

DENUNCIANTE: Guardería Forestal

VÍA PECUARIA: Cañada Real Soriana Oriental (de Soria a Andalucía)

TÉRMINO MUNICIPAL: Garray

HECHOS: Ocupación de 172 m² de terreno, para unir una calle con el carril bici

FECHA RESOLUCIÓN: ARCHIVADA

MULTA:

DAÑOS:

PERJUICIOS:

FECHA DE PAGO:

VALLADOLID

AÑO 1994

N.º EXPED.: 1/94

DENUNCIADO: HORTENSIO MUÑOZ CUÉLLAR

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación de 700 m² mediante valla metálica
VÍA PECUARIA: Cordel de la Cañada Leonesa - Tudela de Duero

TÉRMINO MUNICIPAL: Tudela de Duero

SANCIÓN: 15.000.- Recurso

N.º EXPED.: 2/94

DENUNCIADO: SANTIAGO FERNÁNDEZ PÉREZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Roturación y preparación para cultivar 2.000 m² de vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada Real de Rueda

TÉRMINO MUNICIPAL: Tordesillas

SANCIÓN: 15.000.- Recurso

N.º EXPED.: 3/94

DENUNCIADO: JOSÉ M.ª GÓMEZ HOYOS Y OTROS

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Extracción de 8 m³ de grava en vía pecuaria
VÍA PECUARIA: Cañada "La Peroleja"

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 4.000.- Recurso

N.º EXPED.: 4/94

DENUNCIADO: JOSÉ M.ª ESTEBAN SACRISTÁN

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación sin autorización de 1.000 m² de vía pecuaria

VÍA PECUARIA: "La Peroleja" polg. 9, parc. 34

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 7.500.- Presentó Recurso

N.º EXPED.: 5/94

DENUNCIADO: JOSÉ M.ª ESTEBAN SACRISTÁN

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada "La Peroleja" polg. 9, parc. 35

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 5.625.- Presentó Recurso

N.º EXPED.: 6/94

DENUNCIADO: TEODORO ANDRÉS PELAYO

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación sin autorización de 2.000 m² de vía pecuaria mediante cultivo

VÍA PECUARIA: Cañada "Las Mochas"

TÉRMINO MUNICIPAL: Quintanilla de Onésimo

SANCIÓN: 10.000.- Pagó

N.º EXPED.: 7/94

DENUNCIADO: FRANCISCO JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación sin autorización de 6.250 m² vía pecuaria de cultivo

VÍA PECUARIA: Cañada "Las Mochas"

TÉRMINO MUNICIPAL: Quintanilla de O.

SANCIÓN: 10.000.- Pagó

N.º EXPED.: 8/94

DENUNCIADO: EMILIANO HERGUEDAS HERGUEDAS

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación sin autorización de 1.000 m² de vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada "La Fuentecilla" Polg. 10 parc. 2

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 7.500.- Presentó Recurso

N.º EXPED.: 9/94

DENUNCIADO: JOSÉ M.ª PÉREZ GONZÁLEZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación sin autorización de 1.550 m² de vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada "La Solana" Polg. 7 parc. 80

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 11.625.- pts. Vía de apremio

N.º EXPED.: 10/94

DENUNCIADO: ÁNGEL NAVARRO SÁNCHEZ

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Corta sin autorización de matas de encina

VÍA PECUARIA: Cañada Buenavista

TÉRMINO MUNICIPAL: Villanueva de Duero

SANCIÓN: 8.000.- Pagó

N.º EXPED.: 11/94

DENUNCIADO: LEOFRIDO MIGUEL ALONSO

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación sin autorización 1.000 m² de vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada "La Fuentecilla" Polg. 10 parc. 1

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 7.500.- Vía de apremio

N.º EXPED.: 12/94

DENUNCIADO: JULIO ARAGÓN GARCÍA

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación sin autorización de 4.400 m² de vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada "La Solana"

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 15.000.- Vía de apremio

N.º EXPED.: 13/94

DENUNCIADO: Patrocinio González Herguedas

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación sin autorización de 380 m² de Vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada "La Fuentecilla" Polg. 3 parc. 35

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: 2.850.- Recurso

N.º EXPED.: 14/94

DENUNCIADO: TAPICERÍAS JOJAMA

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Ocupación de 392 m² de vía pecuaria cercando con muro de cemento

VÍA PECUARIA: Cañada Sariana o de Villanubla

TÉRMINO MUNICIPAL: Valladolid

SANCIÓN: 4.900.- Presentó Recurso

N.º EXPED.: 15/94

DENUNCIADO: Construcciones Valbuena, S.A.

DENUNCIANTE: Agente Forestal

HECHO: Extracción de zahorra en vía pecuaria sin autorización

VÍA PECUARIA: Cañada Real

TÉRMINO MUNICIPAL: Mayorga

SANCIÓN: 4.800.- Pendiente de pago

N.º EXPED.: 16/94
DENUNCIADO: ALEJANDRO URBÓN
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación sin autorización mediante escombros
VÍA PECUARIA: Cordel de Salamanca
TÉRMINO MUNICIPAL: El Campillo
SANCIÓN: 15.000.- Pagó

N.º EXPED.: 27/94
DENUNCIADO: AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO
DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Ocupación de Vía pecuaria, sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada de Rueda
TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo
SANCIÓN: ARCHIVADO

N.º EXPED.: 18/94
DENUNCIADO: CONSTRUCCIONES TORIBIO
DENUNCIANTE: Agente Forestal
HECHO: Ocupación sin autorización de vía pecuaria, mediante depósito de escombros
VÍA PECUARIA: Colada del Carrascal
TÉRMINO MUNICIPAL: Valbuena de Duero
SANCIÓN: ARCHIVADO

N.º EXPED.: 19/94
DENUNCIADO: CUBIERTAS MZOV., S.A.
DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Asfalto de vía pecuaria
VÍA PECUARIA: Cordel "Arcas Reales"
TÉRMINO MUNICIPAL: Valladolid
SANCIÓN: ARCHIVADO

N.º EXPED.: 26/94
DENUNCIADO: PANASFALTO, S.A.
DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Ocupación de 500 m² sin autorización mediante depósito de gravilla y apertura de fosa.
VÍA PECUARIA: Cañada Real Tordesillas a Torrelobatón
TÉRMINO MUNICIPAL: Torrelobatón
SANCIÓN: Archivado 3.750.- Pagó

N.º EXPED.: 21/94
DENUNCIADO: TUDEPARK, S.L.

DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Ocupación sin autorización de 60 m² de vía pecuaria
VÍA PECUARIA: Cordel de la Cañada Leonesa "San Roque"
TÉRMINO MUNICIPAL: Tudela de Duero
SANCIÓN: ARCHIVADO

N.º EXPED.: 22/94
DENUNCIADO: PASA, S.L.
DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Construcción de un edificio en vía pecuaria
VÍA PECUARIA: Cañada Real
TÉRMINO MUNICIPAL: Valladolid
SANCIÓN: Caducidad - Orden 22-5-96

N.º EXPED.: 23/94
DENUNCIADO: JESÚS SANZ RECIO
DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Corta y extracción de 300 kg. de lecha de encima
VÍA PECUARIA: Cañada del Judío
TÉRMINO MUNICIPAL: Villanueva de Duero
SANCIÓN: 6.000.- Pagó

N.º EXPED.: 24/94
DENUNCIADO: GREGORIO LÓPEZ GARCÍA Y OTRO
DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Ocupación de 3.000 m² sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada Real de las Mostrencas
TÉRMINO MUNICIPAL: Bobadilla del Campo
SANCIÓN: 7.500.- Pagó

N.º EXPED.: 28/94
DENUNCIADO: FÁBRICA CIMASA
DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada de Rueda
TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo
SANCIÓN: Archivado

N.º EXPED.: 30/94
DENUNCIADO: MUEBLES FRAILE
DENUNCIANTE: A. Forestal
HECHO: Ocupación sin autorización
VÍA PECUARIA: Cañada de Rueda
TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo
SANCIÓN: 5.000.- Pagada

N.º EXPED.: 31/94
 DENUNCIADO: ASADOR VALDERREY
 DENUNCIANTE: A. Forestal
 HECHO: Ocupación sin autorización
 VÍA PECUARIA: Cañada de Rueda
 TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo
 SANCIÓN: 4.500.- Pagada

N.º EXPED.: 32/94
 DENUNCIADO: EMPRESA VIUDA DE MANUEL DE VICENTE
 DENUNCIANTE: A. Forestal
 HECHO: Ocupación sin autorización
 VÍA PECUARIA: "Cañada de Rueda"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo
 SANCIÓN: 5.000.- Pagada

N.º EXPED.: 33/94
 DENUNCIADO: GRÚAS SÁNCHEZ
 DENUNCIANTE: A. Forestal
 HECHO: Ocupación sin autorización
 VÍA PECUARIA: "Cañada de Rueda"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo
 SANCIÓN: 5.000.- Pendiente de pago.

N.º EXPED.: 34/94
 DENUNCIADO: CASTILL DISEÑO, S.A.
 DENUNCIANTE: A. Forestal
 HECHO: Ocupación sin autorización
 VÍA PECUARIA: "Cañada de Rueda"
 TÉRMINO MUNICIPAL: Medina del Campo
 SANCIÓN: 5.000.- Presentó Recurso.

EXPEDIENTES DE DENUNCIAS VÍAS PECUARIAS
 PROVINCIA DE ZAMORA

AÑO 1994

Expediente n.º: VP/1/94
 Denunciado: Feliciano Uña Agua
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Corta de 2,5 estereos de leña y 20 robles
 Vía Pecuaria: Cordel Sanabrés
 Término Municipal: Palacios de Sanabria
 Fase: Resolución 11/10/1994

Expediente n.º: VP/2/94
 Denunciado: Federico Prada González
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Corta de 2,5 estereos de leña y 5 robles
 Vía Pecuaria: Cordel Sanabrés
 Término Municipal: Palacios de Sanabria
 Fase: Recurso

Expediente n.º: VP/3/94
 Denunciado: Antonio Pérez San Román
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Corta de 2,5 estereos de leña y 4 robles
 Vía Pecuaria: Cordel Sanabrés
 Término Municipal: Palacios de Sanabria
 Fase: Resolución 11/10/1994

Expediente n.º: VP/4/94
 Denunciado: Manuel Carbajo Vázquez
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Corta de 2,5 estereos de leña y 24 robles
 Vía Pecuaria: Cordel Sanabrés
 Término Municipal: Palacios de Sanabria
 Fase: Resolución 11/10/1994

Expediente n.º: VP/5/94
 Denunciado: Manuel Delgado de Castro
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Corta de 2,5 estereos de leña y 4 robles
 Vía Pecuaria: Cordel Sanabrés
 Término Municipal: Palacios de Sanabria
 Fase: Resolución 11/10/1994

Expediente n.º: VP/6/94
 Denunciado: Mariano Fernández Domínguez
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Ocupación de 894 m²
 Vía Pecuaria: Manzanera
 Término Municipal: Nuez de Aliste
 Fase: Prescripción

Expediente n.º: VP/7/94
 Denunciado: Antonio Alonso Matías
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Corta de 2,5 estereos de leña y 7 robles
 Vía Pecuaria: Cordel Sanabrés
 Término Municipal: Palacios de Sanabria
 Fase: Resolución 11/10/1994

Expediente n.º: VP/8/94
Denunciado: Isidoro Álvarez Paz
Denunciante: Agente Forestal
Infracción: Ocupación de 180 m² con una construcción
Vía Pecuaria: Cañada de Valdedueñas
Término Municipal: El Piñero
Fase: Resolución 05/09/1994

Expediente n.º: VP/9/94
Denunciado: José Francisco López Díez
Denunciante: Agente Forestal
Infracción: Roturación de 1 has. con fines agrícolas
Vía Pecuaria: Parcela n.º 709
Término Municipal: Fuentesauco
Fase: Resolución 26/12/1994

Expediente n.º: VP/10/94
Denunciado: Patronato "fundación González Allende"
Denunciante: Agente Forestal
Infracción: Roturación de 8 has. con fines agrícolas
Vía Pecuaria: Cordel de Sanabria
Término Municipal: Villalube
Fase: Prescripción

P.E. 1181-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1181-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D.^a Carmen García-Rosado y García, relativa a infracciones en materia de Vías Pecuarias cometidas en toda la Región en 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA,
P.E. 0401181, FORMULADA POR LA PROCURADORA
D.^a CARMEN GARCÍA-ROSADO Y GARCÍA,
SOBRE AGRESIONES RELATIVAS A LAS VÍAS
PECUARIAS DURANTE 1995.**

Adjunto se remite en Anexo relación de expedientes sancionadores en materia de vías pecuarias iniciados en el año 1995.

Valladolid, 01 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ÁVILA

BURGOS

PALENCIA

SALAMANCA

SEGOVIA

AÑO 1995

N.º TOTAL DE EXPEDIENTES: 7

INFRACTOR: MARTÍN VELASCO, ÁNGEL
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE LA VÍA PECUARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE MAMPOSTERÍA
 VÍA PECUARIA: CORDEL DE ARCONES A PAJARES
 T. MUNICIPAL: PEDRAZA
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RECURSO ORDINARIO (03-05-96)
 SANCIÓN: 146.000 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: RETIRAR LOS ELEMENTOS QUE INTRUSAN LA VÍA PECUARIA EN EL PLAZO DE 30 DÍAS.

INFRACTOR: MOYA CASADO, JOSÉ
 DENUNCIANTE: GUARDIA CIVIL - SEPRONA DE SAN ILDEFONSO
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE VÍA PECUARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CEMENTO, INTERRUMPIENDO EL TRÁNSITO DE GANADO
 VÍA PECUARIA: CAÑADA DE GUDILLOS
 T. MUNICIPAL: EL ESPINAR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RECURSO ORDINARIO (09-05-96)
 SANCIÓN: 15.000 PTS.

INDEMNIZACIÓN: 46.000 PTS.

OTRAS: RETIRAR LOS ELEMENTOS QUE INTRUSAN LA VÍA PECUARIA EN EL PLAZO DE 30 DÍAS.

INFRACTOR: REHOSA
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN ILEGAL DE VÍA PECUARIA PARA LA EXTRACCIÓN DE GRAVAS Y ARENAS
 VÍA PECUARIA: EL COGORRO
 T. MUNICIPAL: FRESNO DE CANTESPINO
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RESOLUCIÓN (27-03-96)
 SANCIÓN: 38.500 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: REPONER LA VÍA PECUARIA A SU ESTADO PRIMITIVO EN EL PLAZO DE 30 DÍAS
 ESTADO DE PAGO: PAGADO 25-04-96

INFRACTOR: PLISA, S.A.
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL
 DESCRIPCIÓN: COLOCACIÓN DE UN CANDADO EN UNA PUERTA TRANSVERSAL A LA VÍA PECUARIA IMPIDIENDO EL TRÁNSITO DE GANADO
 VÍA PECUARIA: COLADA DE FUENTEPELAYO
 T. MUNICIPAL: LASTRAS DE CUÉLLAR
 ESTADO DE TRAMITACIÓN: RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (13-06-96)
 SANCIÓN: 101.000 PTS.
 INDEMNIZACIÓN: —
 OTRAS: OBLIGACIÓN DE DEJAR LIBRE EL PASO

INFRACTOR: COSTA GONZÁLEZ, CARMELO
 DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: EJECUCIÓN DE OBRAS NO AUTORIZADAS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PARED DE PIEDRA Y HORMIGÓN OCUPANDO INDEBIDAMENTE TERRENOS EN LA VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: VEREDA DE GAMONES

T. MUNICIPAL: PALAZUELOS DE ERESMA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

SANCIÓN: —

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACITOR: NARROS NIETO, HERMINIO

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: OCUPACIÓN DE TERRENO EN VÍA PECUARIA MEDIANTE ROTURACIÓN DE TERRENO (300 MTS2)

VÍA PECUARIA: VEREDA DEL REJÓN

T. MUNICIPAL: GOMEZSERRACÍN

ESTADO DE TRAMITACIÓN: ALEGACIONES A PROPUESTA DE RESOLUCIÓN (14-03-96)

SANCIÓN: 100.100 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: —

INFRACITOR: AYUNTAMIENTO DE PALAZUELOS DE ERESMA

DENUNCIANTE: AGENTE FORESTAL

DESCRIPCIÓN: EJECUCIÓN NO AUTORIZADA DE OBRA EN TERRENOS DE VÍA PECUARIA

VÍA PECUARIA: PUERTA DE HIERRO DE QUITAPESARES

T. MUNICIPAL: PALAZUELOS DE ERESMA

ESTADO DE TRAMITACIÓN: PRÁCTICA DE PRUEBA

SANCIÓN: 5.000.001 PTS.

INDEMNIZACIÓN: —

OTRAS: OBLIGACIÓN DE REPONER LA VÍA A SU ESTADO ORIGINAL

VALLADOLID

AÑO 1995

N. EXPED.: 1/95

DENUNCIADO: AYUNTAMIENTO DE VILLANUBLA

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización (construcción de un muro)

VÍA PECUARIA: cañada Real Serrana

TÉRMINO MUNICIPAL: Villanubla

SANCIÓN: Archivo

N. EXPED.: 2/95

DENUNCIADO: BENJAMÍN VELASCO TEJERO

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización

VÍA PECUARIA: Cañada del Bardo

TÉRMINO MUNICIPAL: Quintanilla de Arriba

SANCIÓN: 3.500 y obligación de restituir la vía pecuaria. -Pagada-

N. EXPED.: 3/95

DENUNCIADO: EMILIO IZQUIERDO BUSTO

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Labrar unos 372 m² de terreno en vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada Real Leonesa

TÉRMINO MUNICIPAL: Camporredondo

SANCIÓN: 10.000,- obligación de restituir los terrenos de la vía pecuaria.- Pagada.

N. EXPED.: 4/95

DENUNCIADO: LUIS FERNANDO GUADARRAMA

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Arar 357 m² de terreno en vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada Real Leonesa

TÉRMINO MUNICIPAL: Camporredondo

SANCIÓN: 10.000,-. Obligación de restituir la vía pecuaria.- Presentó recurso.

N. EXPED.: 5/95

DENUNCIADO: MONTE S. CRISTÓBAL, S.A.

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Corta de encinas sin autorización en vía pecuaria.

VÍA PECUARIA: Cañada Real Burgalesa

TÉRMINO MUNICIPAL: Esguevillas de Esgueva

SANCIÓN: 100.001.- Presentó Recurso.

N. EXPED.: 6/95

DENUNCIADO: ALEJANDRO URBÓN ALONSO

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Incumplimiento de la obligación de retirar los escombros de la vía pecuaria.

VÍA PECUARIA: Cordel de Salamanca

TÉRMINO MUNICIPAL: El Campillo

SANCIÓN: 20.000.- Pendiente de pago

N. EXPED.: 7/95

DENUNCIADO: AYUNTAMIENTO DE OLMOS DE ESGUEVA

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Cerramiento sin autorización con valla metálica en terreno de vía pecuaria.

VÍA PECUARIA: Descansadero Bodegas de Cantalavaca

TÉRMINO MUNICIPAL: Olmos de Esgueva
SANCIÓN: 100.001.- Recurso.

N. EXPED.: 8/95

DENUNCIADO: SOCIEDAD INMOBILIARIA PASA,
S.L.

DENUNCIANTE: Servicio Territorial de M.A. P.T.

HECHO: Ocupación sin autorización de vía pecuaria
(construcción de un edificio)

VÍA PECUARIA: Cañada Real de las Merinas

TÉRMINO MUNICIPAL: Valladolid

SANCIÓN: Caducidad. Orden 22-05-96

N. EXPED.: 16/95

DENUNCIADO: TORIBIO CATALINA HERNAN-
SANZ

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Ocupación por cultivo agrícola de vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada de las ánimas

TÉRMINO MUNICIPAL: Íscar

SANCIÓN: En tramitación

N. EXPED.: 9/95

DENUNCIADO: JOSÉ A. PONCELA FERNÁNDEZ

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización

VÍA PECUARIA: Cañada Real de las Merinas

TÉRMINO MUNICIPAL: Valladolid

SANCIÓN: ARCHIVO DE ACTUACIONES

N. EXPED.: 10/95

DENUNCIADO: GREGORIO PALOMERO CASADO

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Vertedero de un remolque de escombros en vía
pecuaria

VÍA PECUARIA: Cañada de los Picones

TÉRMINO MUNICIPAL: Villafuente de Esgueva

SANCIÓN: Archivo

N. EXPED.: 12/95

DENUNCIADO: JESÚS MOLPECERES ARRIBAS

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Ocupación de Vía Pecuaria sin autorización

VÍA PECUARIA: Cañada de Extremadura

TÉRMINO MUNICIPAL: Olmedo

SANCIÓN: 100.001.- Pendiente de pago.

N. EXPED.: 13/95

DENUNCIADO: ISACRIS INGENIERÍA Y PROMO-
CIONES, S.A.

DENUNCIANTE: Servicio Territorial de M.A. y O.T.

HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización

VÍA PECUARIA: Vereda del Camino Real de Cigales a
Valladolid

TÉRMINO MUNICIPAL: Cigales

SANCIÓN: 5.000.000.- Presentó Recurso

N. EXPED.: 14/95

DENUNCIADO: COCEPIAL, S.A.

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria sin autorización

VÍA PECUARIA: Cañada "La Peroleja"

TÉRMINO MUNICIPAL: Cogeces del Monte

SANCIÓN: En tramitación

N. EXPED.: 15/95

DENUNCIADO: MADERAS E IMPREGNACIONES,
S.L.

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Construcción de valla en vía pecuaria

VÍA PECUARIA: Cordel Arca Real

TÉRMINO MUNICIPAL: Valladolid

SANCIÓN: Archivo de Actuaciones

N. EXPED.: 11/95

DENUNCIADO: LEONARDO DE LA ROSA MARTÍN

DENUNCIANTE: A. Forestal

HECHO: Ocupación de vía pecuaria (cerramiento de
parcela)

VÍA PECUARIA: Cañada del dormitorio

TÉRMINO MUNICIPAL: San Miguel del Pino

SANCIÓN: En tramitación.

EXPEDIENTES DE DENUNCIAS DE VÍAS PECUA- RIAS PROVINCIA DE ZAMORA

AÑO 1995

Expediente n.º: VP/1/95

Denunciado: Ayuntamiento de Mombuey

Denunciante: Agente Forestal

Infracción: Ocupación de 240 m²

Vía Pecuaria: Cordel Sanabrés

Término Municipal: Mombuey

Fase: Resolución 23/05/1996

Expediente n.º: VP/2/95

Denunciado: Julián Campos Martín

Denunciante: Agente Forestal

Infracción: Ocupación de 117 m²

Vía Pecuaria: Cordel de Ledesma

Término Municipal: El Piñero

Fase: Archivada

Expediente n.º: VP/3/95
 Denunciado: Patronato "Fundación González Allende"
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Roturación de 8 has. con fines agrícolas
 Vía Pecuaría: Cordel de Sanabria
 Término Municipal: Villalube
 Fase: Pliego de Cargos

Expediente n.º: VP/4/95
 Denunciado: Pizarras de Castilla
 Denunciante: Agente Forestal
 Infracción: Realizar operaciones de sondeo
 Vía Pecuaría: Cordel de Sanabria
 Término Municipal: Figueruela de Arriba
 Fase: Pliego de Cargos

P.E. 1189-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1189-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a seguimiento de Montes Catalogados de Utilidad Pública, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401189, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. LUIS GARCÍA SANZ, RELATIVA A LOS MONTES CATALOGADOS COMO DE UTILIDAD PÚBLICA.

1. En virtud de la Orden Ministerial de 31 de mayo de 1996 sobre ampliación, rectificación y conservación del mismo, se han perfeccionado los Catálogos de diferentes provincias.

En Castilla y León, desde el año 1991 se han actualizado los siguientes catálogos:

Los Catálogos de las provincias de Burgos, León, Palencia y Zamora no fueron aprobados en época del ICONA, por lo que la Consejería ha acometido esta labor comenzando por la provincia de Burgos en el año 1992, con una propuesta denominada "Revisión y actualización del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Burgos" que fue aprobada el 7 de julio de 1992.

Finalizada la revisión y actualización del Catálogo de montes de Utilidad Pública de la provincia de Burgos se comenzó la revisión y actualización del Catálogo de montes de Utilidad Pública de la provincia de Palencia. Dicha labor se encuentra en tramitación.

En relación al Catálogo de la provincia de Zamora, actualmente se está tramitando una propuesta para la revisión y actualización del mismo al igual que se ha hecho en las dos provincias citadas anteriormente.

En la provincia de León está en vigor el Catálogo de 1901.

En relación al Catálogo de Valladolid y Segovia se va a publicar en el plazo de un mes el libro índice completo de cada una de las provincias con el fin de recoger todas las modificaciones habidas desde su aprobación.

2. En la provincia de Burgos se han realizado los siguientes estudios:

Proyectos de Ordenación:

1. Monte n.º 244 C.U.P., "Campaña y Bañuelos", propiedad del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, 1.940 has.
2. Monte n.º 213 C.U.P., "El Pinar", propiedad del Ayuntamiento de la Sierra, 2.540 has.
3. Ordenación integral de los Montes de Oca y estribaciones Norte de la Sierra de la Demanda.
4. Ordenación integral de la Sierra de la Demanda de la provincia de Burgos.
5. Ordenación Forestal de los Montes de Utilidad Pública sitios en los Términos Municipales de Fresneda de la Sierra, Pradoluengo, Santa Cruz del Valle Urbión, Valmala y Rábanos en su Entidad Local Menor de Alarcía.
6. Elaboración de cartografía complementaria en los Términos incluidos en los proyectos de ordenación Integral de Montes de Oca y Sierra de la Demanda.
7. Ordenación Forestal de los Montes de utilidad Pública de Araya de Oca, Rábanos, Villafranca, Montes de Oca, Barrios de Colina, Arlanzón, Villasur de Herreros, Atapuerca e Íbeas de Juarros.
8. Ordenación Forestal de los Montes de Utilidad Pública sitios en los términos municipales de Pineda de la Sierra y Villasur de los Herreros.
9. Ordenación Forestal de los Montes de Utilidad Pública sitios en los términos municipales de Monterrubio de la Demanda, Barbadilla de Herberos y Riocavado de la Sierra.

* La actualización del Catálogo de Salamanca se aprobará en breve; está en proceso de revisión por parte del Servicio Provincial.

10. Monte n.º 289 C.U.P., "Matarrucha", propiedad del Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar, 874 Has.
11. Monte n.º 222-A C.U.P., "Las Espinadas", propiedad del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, 555 Has.

Revisiones de Ordenaciones:

Revisión del Monte n.º 574 C.U.P., "El Pinar", propiedad de San Martín de Don. 817 Has.

Deslindes:

Monte "Valdepeñoso", n.º 234 C.U.P., perteneciente a Jaramillo Quemado y Villaespa.

Monte "Valdepayo" n.º 535 del C.U.P., perteneciente a Manzanedo y Manzanedillo.

Montes "San Juan del Monte" y "Peña Gobera", n.º 603 y 604 C.U.P. respectivamente, pertenecientes a Miranda de Ebro.

Monte "Gurdieta", n.º 532 del C.U.P., perteneciente a la Junta de Castilla y León.

Catalogaciones:

Catalogación de terrenos (228,4 Has.) del Monte "La Portilla", perteneciente a San Felices de Rudrón. (En trámite).

Catalogación de terrenos (313,76 Has.) del Monte "Hontanares y Otros", perteneciente a Nidaguila. (En trámite)

Catalogación de terrenos (581 Has.) del monte "El Cerro y Cantarranas" y del monte "Valdeparaíso", pertenecientes a Quintaniloma. (En trámite)

Catalogación del monte "La Calabaza", perteneciente a Aranda de Duero, con el n.º 651, superficie 1.181 Has.

Catalogación del monte "Valdeherrereros y el Viso", perteneciente a Gumiel del Mercado, con el n.º 648, superficie 170 Has.

Catalogación de terrenos (250 Has.) del monte "Baldíos", perteneciente a Santa María del Mercadillo. (En trámite).

Catalogación de terrenos (40 Has.) del monte "Cuesta de San Miguel", perteneciente a "Quintanamarvirgo". (En trámite).

Catalogación de terrenos (1.702 Has.) de los montes "El Pinar" y "Cerro de Santa Olalla", pertenecientes a Arauzo de Miel. (En trámite).

Catalogación de terrenos (300 Has.) del monte "Baldíos", perteneciente a Gumiel de Hizán. (En trámite).

Catalogación de terrenos (250 Has.) del monte "Baldíos y Trasmonte", perteneciente a Nebreda. (En trámite).

Existen además otros diez expedientes de catalogación o anexión de terrenos a montes de Utilidad Pública en tramitación.

3. En cuanto a la ejecución de los proyectos o propuestas mencionados anteriormente, su inmensa mayoría

han sido realizados por la propia Administración. Así todas las catalogaciones y deslindes han sido ejecutados por ella. En cuanto a las Ordenaciones y Revisiones, la Administración ha realizado los números 1, 2, 10 y 11 de ordenaciones. En el caso de la revisión de la Ordenación del monte denominado "El Pinar", n.º 574 del C.U.P. de la provincia de Burgos, el proyecto se realizó por la Administración, si bien el inventario lo realizó TRAGSA.

El Proyecto de revisión y actualización del Catálogo de Montes de utilidad Pública de la provincia de Burgos fue ejecutado por la empresa denominada "GRUPO PG MEDIO AMBIENTE, S.L.", incluyendo el pliego el fondo documental y cartográfico, el libro-Registro, el Libro-índice y el Archivo de Gravámenes y ocupaciones; todo ello supervisado por el Director del Proyecto.

En cuanto a la revisión y actualización del Catálogo de Montes de U.P. de la provincia de Palencia, se encuentra en fase de tramitación habiendo sido adjudicada a la empresa citada anteriormente.

Los trabajos contemplados en las ordenaciones n.º 3 a 9, fueron ejecutados por la empresa EILA PROYECTOS S.A. por un importe total de 60.776.904 pts., incluyendo el pliego de los trabajos de inventario, cartografía, ordenación (conforme a los criterios fijados por el Director del Proyecto), plasmación de la ordenación en la cartografía, redacción y reproducción.

4. Los resultados de los estudios son los correspondientes Planes de Ordenación y un abundante e imprescindible soporte cartográfico a la escala adecuada.

En lo que se refiere a la revisión del Catálogo, los resultados obtenidos son El Libro Registro, el Libro Índice y el archivo de expedientes y cartográfico correspondiente a las anotaciones del Catálogo

Valladolid, 01 de julio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E. 1190-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1190-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a seguimiento de la población de lobos en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 63, de 5 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, P.E. 0401190, FORMULADA POR EL PROCURADOR D. LUIS GARCÍA SANZ, RELATIVA A ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE LOBOS EN CASTILLA Y LEÓN.

Conforme a lo establecido en la Directiva CEE 43/92 de Hábitats y de la fauna y flora silvestres, el lobo no es una especie protegida en España, en las poblaciones situadas al Norte del Duero.

A pesar de ello, en el período 94/95 se ha realizado el estudio denominado "Aportaciones para un futuro Plan de Gestión del Lobo en Castilla y León, desde la óptica conservacionista", así como estudios de seguimiento de la especie en la Reserva Nacional de Caza de la Sierra de la Culebra.

Dichos trabajos han sido realizados por el experto D. Luis Mariano Barrientos Benito.

El contenido del estudio general trataba entre otros los siguientes aspectos:

- Evolución de las poblaciones en España y Castilla y León
- la caza furtiva
- aislamiento y fragmentación artificial de poblaciones
- empleo de venenos
- atropello en carreteras
- destrucción y alteración del hábitat
- hibridación con perros
- clausura de muladares
- competencia con el hombre
- incidencia en la cabaña ganadera
- control de la especie
- dinámica de poblaciones
- medidas educativas y de sensibilización

Las conclusiones principales de dicho estudio han servido para fijar el hábitat típico y la distribución del lobo en Castilla y León, ver la evolución del número de grupos familiares, analizar los daños al ganado, y fijar los objetivos hipotéticos de un Plan de Gestión.

Valladolid, 28 de junio de 1996

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E. 1219-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 1219-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora D^a. Eloísa Álvarez Oteo, relativa a tratamiento y vertido de purines en la comarca del Moncayo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N^o. 67, de 20 de junio de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de julio de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA, PE 0401219, FORMULADA POR LA PROCURADORA D.^a ELOÍSA ÁLVAREZ OTEO, RELATIVA A TRATAMIENTO Y VERTIDO DE PURINES EN LA COMARCA DEL MONCAYO.

La Consejería de Medio Ambiente y O.T. de la Junta de Castilla y León ha redactado el Plan de Gestión de Residuos Ganaderos de Castilla y León.

De acuerdo con los estudios realizados para la elaboración del citado Plan, la Comarca del Moncayo, quedaría incluida en la Comarca Agraria 05: Campo de Gómara, presentando en determinados municipios instalaciones de ganado intensivo, fundamentalmente de porcino, con un elevado número de unidades ganaderas.

En general los municipios, incluidos los de mayor censo ganadero, disponen de la S.A.U. (superficie agraria útil) necesaria para realizar una correcta gestión de los residuos ganaderos (excretas), de tal forma que, utilizando como base la fertilización agraria sea posible evitar y controlar cualquier incidencia ambiental negativa de la actividad ganadera y mejorar, al tiempo, la calidad de los suelos agrícolas de esos municipios.

En consecuencia la Consejería de Medio Ambiente y O.T. no estima, en principio, necesaria realizar un tratamiento específico de residuos ganaderos, aunque sí considera necesario, por otra parte, realizar el control de los mismos bajo el punto de vista de su correcto aporte a los suelos agrícolas.

Con este objeto ha sido redactado el Código de Buenas Prácticas Agrarias, incluido en el Plan de Gestión de Residuos Ganaderos, mediante el cual los ganaderos dispondrán de las bases técnicas necesarias para llevar a cabo una correcta gestión.

La administración regional desde hace años, destina una partida económica dirigida al apoyo de explotaciones agropecuarias que lleven a cabo mejoras relativas a calidad ambiental en sus instalaciones. Por lo que respecta al presente año fue publicada en el B.O.C. y L. n.º 17 de 24 de enero, la "Orden de 18 de enero de 1996, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia convocatoria de ayuda a Empresas industriales y ganaderas que acometan actuaciones encaminadas a mejorar la calidad ambiental", dotada con un crédito de 82.260.228 ptas. y estableciéndose subvenciones con una cantidad máxima unitaria del 30% del importe total del proyecto.

Lógicamente con la aprobación del Plan de Gestión de Residuos Ganaderos de Castilla y León se establecerá la financiación adecuada que haga viable dicho Plan. Financiación que irá encaminada a la adopción de medidas internas y externas de gestión de residuos ganaderos, dirigidas a la reducción de los impactos negativos generados por la actividad.

En el caso de la comarca aludida las ayudas se orientarán fundamentalmente a fomentar el correcto vertido o reciclado de los residuos ganaderos y a la disponibilidad en las explotaciones ganaderas de fosas adecuadas para almacenar este tipo de residuos durante las épocas en las que esta práctica cultural no pueda realizarse, así como a otra serie de medidas complementarias que garanticen la calidad ambiental necesaria.

Valladolid, 10 de Julio de 1996.

Fdo.: *Francisco Jambrina Sastre*
CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO